

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El discurso de Don Melquiades Alvarez

A la una ha empezado, en el Hotel Palace, el banquete que los reformistas ofrecen a su jefe D. Melquiades Alvarez.

Forman la presidencia del banquete, a ambos lados del festejado, los Sres. Pérez Galdós, Junoy, Lamana, Zulueta (D. Luis y don José), Rodríguez Méndez y Pedregal.

Asisten al banquete más de mil quinientos comensales, que se hallan distribuidos en los salones situados a la izquierda y enfrente de la rotunda principal del edificio.

La mesa de la presidencia está adornada con una cesta monumental de flores.

Entre los comensales reina gran entusiasmo. Después de la una toman asiento en la mesa presidencial D. Gumersindo Azcárate, don Fernando González y el Sr. Miró.

Todos los presentes visten de americana. Frente a la mesa presidencial hay otra destinada a los taquígrafos.

En el hotel nos aseguran que se han servido 2.000 cubiertos.

El precio de éste es de quince pesetas.

Los discursos.

D. Tomás Romero dice que son numerosísimas las adhesiones recibidas, y en la imposibilidad de leerlas todas, lo hace de las más importantes.

Corominas, D. Jacinto Octavio Picón, Martínez Vargas, Rosiquer y Gómez Ferrer. Alude a la presencia del ex rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Rodríguez Méndez.

Lee las dos siguientes cartas de D. José Fernando González y D. Benito Pérez Galdós.

Carta de D. José Fernando González.

Es muy extensa. Se congratula de la formación del partido reformista, que aspira a ser una fuerza gobernante, y dice que no podrá desertar nunca del campo republicano, añadiendo:

«Pero el que sea, y quiera ser siempre mientras viva, fiel a la causa de la República, no impide ciertamente que desee para mi patria, aunque sea bajo la Monarquía, una amplísima legalidad común, dentro de la cual pueda realizarse ordenadamente la vida progresiva de este nuestro pobre país, y ejercer cada cual con dignidad los derechos todos de su ciudadanía. Pone profunda tristeza en el ánimo contemplar, bajo cualquier aspecto que se le considere, el estado actual de nuestra patria. La vida, y singularmente la vida de un pueblo, es coordinada, y por ella puede apreciarse sin error el estado general por el particular de cada una de las grandes fuerzas que lo integran. Nuestro estado político no es otra cosa que compendio y reflejo exacto de la vida total de nuestro país, y él es tal, que ó se depura y transforma radicalmente en breve plazo, ó aquella triste visión de nuestro gran Joaquín Costa se realizará infaliblemente con la disolución de nuestra nacionalidad.»

Después de estudiar todos los sucesos políticos de los últimos años, dice que la vida española se halla en un momento de crisis, y que hay que resolverla.

Dice que por eso acoge con alegría la actitud que observa en el «primer Magistrado de la nación», libre de los obstáculos tradicionales que nos han conducido a la decadencia.

Termina deseando a los reformistas próspera suerte, lo mismo en la oposición que en el Poder.

Carta de D. Benito Pérez Galdós.

«Amigos y correligionarios: El éxito de esta reunión, de este acto social, lemnisimo y grandioso, supera ciertamente las presunciones más optimistas, tanto por el número, que parece increíble, como por la calidad y representación social de los aquí congregados. Bien venidos seáis, hombres de viril entereza, más apasionados de un ideal tangible que de las formas para realizarlo, más atentos al fin supremo que a los medios transitorios y accidentales; llegáis en el momento crítico, en el momento histórico, cuando la fatalidad de los hechos impone en la planicie y en las cumbres la implantación inmediata de los principios democráticos, remedio heroico para esta Patria desmembrada y paralizada.

El que os dirige esta salutación efusiva, ignora si está próximo ó lejano el día en que sean realidad las patrióticas esperanzas que os han movido a reuniros aquí; pero sí sabe que movimientos de esta naturaleza no se inician sin grande abnegación y sacrificios, ni se efectúan sin ardiente entusiasmo. Creo interpretar el estado de vuestras almas, señalando en ellas dos sentimientos: sacrificio de una parte; de otra, valentía y calurosa fe para llegar a un fin positivo, por el único sendero que encontramos franqueable en la enmarañada selva de la política española.

Por mi parte, en conciencia debo decir que pienso seguir hoy y mañana consagrado por entero a mi labor literaria, y que desde estas modestísimas posiciones contemplaré con simpatía ferviente la honrada evolución iniciada por el gran tribuno, alma y verbo del reformismo, y que ayudaré con todas mis fuerzas a la brava conquista de la realidad democrática, efectuando una colaboración puramente ideal, sin acompañaros en la gestión directa de los asuntos públicos.

Venís dispuestos a crear ciudadanía; pues en mí tendréis un ciudadano pacífico y callado, pero muy puntual en el cumplimiento de

sus deberes. Venís a encarnar la democracia en las costumbres y en las leyes de nuestro país; pues no necesito decir que será el más diligente en este generoso empeño quien en cuarenta años de labor constante ha tratado de enaltecer y divulgar, entre pequeños y grandes, los fueros de la conciencia y los derechos del hombre.

Unámonos todos en legión combatiente, así los que traéis fuerzas poderosas, disciplinadas, pujantes, como los que las ofrecemos en reducidas proporciones, y ayudemos al caudillo de altísima inteligencia y esforzado corazón que se lanza a esta magna empresa, levantando el alma española con las vibraciones de un patriotismo ardoroso y de «u arrebatadora elocuencia».—B. Pérez Galdós.»

Los concurrentes aplauden y vitorean con entusiasmo a los firmantes de ambas cartas.

El Sr. Rodríguez Méndez.

Es preciso entender bien cómo estamos constituidos en España; esta nación está formada por tres masas: una activa, otra inconsciente y otra, numerosísima, indiferente, que ni siquiera acude a las urnas.

Entre los primeros hay un grupo de reprochable acción; son los políticos que todos conocemos; hay otro grupo, de los más cultos, los más productores, los más dignos, entre los que incluyo a los que integran el nuevo partido reformista. Nosotros estamos sedientos del bien y del progreso.

Formábamos antes como aguas tranquilas de apacibles lagos; pero Lázaro ha despertado y es de esperar que se conviertan en torrentes.

La palabra radical nos parece poco. El árbol ha de ser curado en su raíz. No sólo los hombres son los podridos, sino las ideas.

¡La política hidráulica! Lo más necesario para ello sería tener agua y para tener agua es necesario arbolado y favorecer el régimen de lluvias, no intentos descabellados.

La tierra española está completamente abandonada y necesita de inteligencias que realicen una nueva y fructífera acción.

Todos seguiremos a Melquiades Alvarez, vaya adonde vaya.

Grandes aplausos.

El Sr. Azcárate.

Durante largo rato es saludada su presencia con grandes aplausos.

Hay en este espectáculo algo de extraordinario. Yo soy viejo y no recuerdo nada semejante.

Y si esto es extraordinario y nos reunimos para un fin, este fin, sin duda, es trascendental. ¡Ya lo creo! Como que se trata de hacer la revolución desde arriba. Una revolución sin sangre.

Grandes aplausos durante mucho tiempo y vivas a Azcárate.

En España hay una necesidad absoluta de reforma.

Posada Herrera decía que en España las leyes y reglamentos no se hacían para los amigos, y hoy día hay que reconocer que no existe la ética.

Sansonetti decía que el arma más terrible que se podría esgrimir es la actual de que nos victiman los políticos: el menosprecio y la incredulidad.

La cuestión de Marruecos, que Sánchez de Toca acaba de dejar en camisa días pasados, se hace contra la voluntad de todos.

Hoy día las cuestiones políticas no son ya nada; lo son las sociales, que se acometen con esa admirable tranquilidad de la gran Inglaterra.

Aquí no se tiene fe en los medios de gobierno y, por tanto, no existe esperanza de redención en las cuestiones sociales, empezando por la clase media.

Después de cuarenta años esperando el advenimiento de la República, he visto la esperanza de conseguir resultados prácticos, después de mi entrevista con el Rey.

He podido equivocarme, pero mi opinión ha nacido de los siguientes hechos: Durante Isabel II hubo obstáculos tradicionales; era una Monarquía tocada de muchos obstáculos.

Cuando el Rey me llamó, comprendí que algún obstáculo de estos había ya desaparecido. Al despedirme del Rey, dije: Siento el revuelo que se ha levantado con mi visita, y el Rey me contestó: «Mire usted, Sr. Azcárate, a mí me parecía mal que usted se hiciera monárquico.»

¡Ah! Aquello me hizo reconocer que el Monarca era más justo conmigo que los republicanos que me calumniaban.

Todo me hizo comprender que el Rey, verdaderamente constitucional, quería recoger todas las aspiraciones del país.

Voy a decir una cosa que he tenido callada. El Rey me dijo: «Es tan grande mi amor a España, Sr. Azcárate, que si a España viniera mañana la República, yo a la República ofrecería mi espada.» (Aplausos delirantes y atronadores vivas al Rey.)

Recientemente fui a la recepción de Poincaré, y si no hubiera ido, tras la invitación del Rey, hubiera desairado a éste y al Presidente de la República.

Ya veis: Isabel II se admiraba de que Figueras, siendo republicano, fuera un caballero. ¡Qué diferencia con el Rey actual!

En el 1873 nos declaramos republicanos unos cuantos que no creíamos compatible la

Monarquía con la democracia. Hoy vemos cambiadas las cosas.

Entre los neutros no queremos que vengan con nosotros sino aquellos desengañados de la política práctica; rechazamos a los egoístas y a los escépticos.

Respecto de mi actitud personal he de decir concretamente: Trabajaré desde fuera con todas mis fuerzas; pero jamás me sentaré en el banco azul.

Don Melquiades Alvarez.

Grandes aplausos y vivas. Empieza diciendo:

Quiero hablar en tono distinto del que me es peculiar, porque he de hablar de mucho en poco tiempo.

Agradezco profundamente este acto, y he de decir que éste significa una sorpresa; no para mí, sino para las oligarquías que creyeron acaparar la vida nacional.

Este es un ejemplo de abnegación y de honradez política, porque aquí, los luchadores, no podemos hacer favores.

Nosotros aspiramos a gobernar; pero no por merced precaria de la Corona, sino por un gran movimiento del país.

Parece iniciarse desde enero en nuestra patria una metamorfosis. La solución de la crisis dada por el Rey; la conducta de Maura, de verdadero agravio para las izquierdas y para la Corona; la contestación dada por el Rey, llamando a consulta a jefes republicanos; las manifestaciones del Soberano, respecto a sus deseos de sinceridad en la política, provocaron una profunda emoción en el país.

Yo hablé en nombre del partido reformista en la Casa del Pueblo, dentro de la Conjunción, alabando al Rey, y le alabé otra vez en Murcia y la muchedumbre aclamó al Rey con frenesí.

Yo dije en un banquete que en una Monarquía abierta a todas las ideas, no era lícito negarse a colaborar en el Gobierno.

Estas palabras provocaron un discurso de Azcárate en que me hizo justicia.

Ahora voy a hablar en nombre de todos vosotros, que sois la fuerza más sana de los españoles.

Hay en el partido reformista dos matices: uno representado por Azcárate y los que como él creen que su historia les impide gobernar con la Monarquía. Del otro matiz yo soy el verbo, y yo en su nombre proclamo ante el país que representamos una fuerza, no movida aún, que reconoce que la forma de Gobierno es accidental y transitoria.

Si la Monarquía no es obstáculo a nuestro programa grandemente democrático, gobernaremos con ella, porque así creemos servir mejor a la patria.

(Grandes aplausos.)

Desdeñad las acusaciones de los intransigentes. Los profesionales de la difamación (rumores) suelen ser en España los que jamás han vacilado en nuestro país en llegar a conciliábulos con los ministros.

(Rumores y aplausos.)

Yo digo como Zulueta: nosotros vamos a la regeneración del país. Si la Monarquía quisiera imponer sobre el nuestro su propio interés, iríamos contra ella.

Reconozco que muchas veces he creído ver en la Monarquía obstáculos tradicionales. En la Monarquía de los Borbones, Felipe V, Carlos III, fueron los que trajeron a España fuerzas científicas extranjeras, que dieron origen a la europeización de España, según Costa.

Ellos fueron quienes tuvieron a raya a la Iglesia y defendieron la supremacía del Poder civil.

Esta política se interrumpió después, en parte, por culpa de Monarcas posteriores, del pueblo por otro lado. En el siglo XIX se resolvieron las dos tendencias en revoluciones y guerras fratricidas y sangrientas.

Entonces fué cuando espíritus muy progresivos empezaron a hablar, con razón, de los obstáculos tradicionales en la Corona, y nacieron los republicanos.

El dilema hoy es este: O existen ó no existen obstáculos tradicionales. Si existen, hay que ser revolucionarios. Si no existen, esto pudiera ser un crimen.

¿Existen? Azcárate, al salir de Palacio tan republicano como entró, dice que han desaparecido. Yo opino exactamente igual.

El Monarca ha visto lo que no vieron sus gobernantes: que Monarquía que no se transforma, perece.

No es lícito esperar una resolución que los desengañe del país y las claudicaciones de esos mentirosos revolucionarios han llevado lejos.

¿Y por qué predicar constantemente la violencia si la Monarquía es abierta a todas las ideas?

Somos revolucionarios y por eso queremos utilizar la Gaceta para hacer esta revolución. Pero no es verdad que nosotros queramos volatilizar las esencias de las Monarquías.

Lo que queremos volatilizar es otra cosa: es la rémora y los tradicionales obstáculos.

¿Qué es el reformismo?

Hay una fuerza conservadora que quiere conservar los intereses creados; hay otra, representada por nosotros, que llegará al Poder a todos los radicalismos; pero siempre dentro de un gran sentido gubernamental, y no comprometeremos los grandes in-

tereses sociales que tienen su apoyo en la acción de los siglos.

Por eso repito que jamás seremos esclavos de utopías seductoras y peligrosas. Somos una fuerza nueva, sí; pero que no quiere confundirse con ninguno de los partidos que hasta la fecha actuaron en el Gobierno. (Grandes aplausos.)

Estad seguros que no nos confundiremos con ellos.

Tenemos afinidades y simpatías con el partido liberal; pero no creemos que sea el liberalismo un aglutinante, sino otra cosa grande y hermosa. El partido liberal ha pecado mucho y su acción ha sido estéril, y hasta ha llegado a extremos de reacción. No llegaremos a él, porque la transfusión de sangre joven en un organismo envejecido, de nada sirve.

Le ayudaremos desde fuera, si se decide a hacer algo de lo que debe, en que cristalicen actitudes que hoy ya se consideran como posibles.

Por eso les ayudaremos, para que las Cortes lleguen a su vida legal y se realice algo de esto.

Si no se realiza, preveo cosas graves. Creo necesaria la continuación del partido liberal, sea con quien sea. Mientras Romanones pueda gobernar, que siga en el Gobierno. Comprendo que le va a ser muy difícil seguir mucho tiempo, y lo digo con amargura, porque tiene en su contra la clausura abusiva de las Cortes, la desgraciada campaña de Marruecos, la disidencia, y una serie de promesas, con respecto a nosotros, incumplidas, y esto se paga.

Yo se lo declaro. Tenéis una cualidad muy cotizable, la de las habilidades; pero esto viene en quebranto de la formalidad.

Pero yo digo: mientras tenga un solo voto debe seguir en el Gobierno; pero si se nos propone a alguien que realice nuestras ideas, le ayudaremos.

Lo que juzgo imposible es el advenimiento de la política reaccionaria del Sr. Maura. (Grandes aplausos.)

Conste, señores, que al hablar de Maura, guardo para su persona todos los respetos. No puede venir, porque la significación de su política es un grave daño para el país. Representa la imprevisión y la represión, y además una imposición de dictadura a que todos nos debemos oponer, que se refleja en su última carta, sancionada por el silencio vergonzoso de los conservadores.

Le veda la entrada la Constitución y la dignidad del Monarca, que se vería escarnecido en caso contrario. Debéis hacer justicia al Rey. Es el primer guardián de la Constitución, y cuando se le pide algo contrario a ella debe imponer su justa y mayestática voluntad.

En estas circunstancias, repito, sin una previa rectificación, es peligroso llamar a los conservadores, porque traerían nuevamente trastornos interiores, censuras y amenazas de terrores, y el temor de que se creyera no desaparecidos aún los obstáculos tradicionales.

Quisiera trazar en líneas generales nuestro programa.

Voy sintéticamente a hablar de tres cuestiones: África, la Hacienda y la cuestión internacional.

Sobre la cuestión de África creo que nadie tiene más derecho para hablar que el partido reformista. Somos enemigos de la guerra, y ahora más que nunca.

Combatimos la intervención de España en Marruecos, porque no la creemos necesaria para nuestras fronteras; porque era más necesaria nuestra reconstitución nacional, y porque nos cogía desprevenidos.

Para nosotros nuestro porvenir estaba en otra parte, en América, donde el idioma y la historia nos favorecían.

Fuimos contrarios a Maura y Canalejas por las campañas de 1909 y 1910; pero hoy nos encontramos con una guerra y un Tratado con la firma de España.

¿Podemos repatriar las tropas en la actual situación? Eso ya no puede hacerse, señores; eso no puede predicarlo sino quien comprende que jamás podría llegar a gobernar.

Tenemos que cumplir el Tratado; pero, ahora bien, lo cumpliremos en forma distinta a cómo actualmente se hace.

Pero, en fin, el partido reformista ya habló de esto en la nota oficiosa dada cuando se separó de la Conjunción.

La diplomacia y la política, representada por la enseñanza y la beneficencia, concluirán con la guerra.

Se ha dicho que el protectorado es una mano de hierro con guante de terciopelo. El general Lyautey, que según mis noticias, se ha hartado de decir verdades en España, decía que el protectorado significaba gobernar con una mano y combatir con la otra.

Voy a hablar de la cuestión financiera. Yo no soy competente en Hacienda, y por eso he consultado con los técnicos de nuestro partido y con los hombres que más saben de esto en España y fuera de España. En este aspecto, ó cumpla mañana lo ofrecido, ó caigo inmediatamente del Poder.

La Hacienda es el ideal convertido en dinero. Si queréis juzgar del estado de la Hacienda por lo que os dicen conservadores y liberales no llegaréis a una deducción. Besada dice que estamos peor que en 1899, con una decadencia manifiesta, además, de las fuentes de riqueza. Navarro Reverter decía que el estado de la Hacienda es próspero y floreciente.

No tienen razón. La Hacienda va a la bancarrota. Comparemos las cifras con las de los presupuestos del 1892, en que se creía próxima la bancarrota. Estamos peor. Pero, en

cambio, la prosperidad del país es manifiesta por lo que respecta a su capacidad productiva y tributaria.

Niego los prestigios de Villaverde. Villaverde nos llevó al descrédito. Nuestra situación actual se debe a Villaverde.

Hablemos de Administración. No se puede comprobar la certeza del 87 por 100 de la contribución territorial. Utilidades tampoco se sabe lo que son. El 40 por 100 de las Compañías resulta que no obtienen beneficios.

Pero no es esto solo. El sistema tributario es injusto y ahoga al contribuyente. Nosotros descargaremos muchos tributos que tienen el límite máximo y haremos cumplir lo que dice la Constitución: la igualdad del impuesto.

Burocracia. Poda de empleados, no; creación de otros nuevos, de los que sirvan. Hoy los directores surgen de la clase de sargentos y de los bachilleres. ¿Qué se hace de la espuma de las Universidades?

Necesitamos el impuesto personal, favoreciendo las contribuciones directas y creando el impuesto progresivo.

En España pagan más los pobres que los ricos, y anular esto será una de las principales reformas.

Problema internacional: No hablaremos de alianza; hablaremos de «entente», que es menos peligroso. Siempre con Francia y con Inglaterra, y jamás con Alemania, por lo opuesta a nuestras tendencias políticas. La neutralidad sin armas es una insensatez.

Vamos a nuestro programa, y tratemos ante todo de la supremacía del poder civil.

Es una docución muy manoseada y muy poco comprendida. No queremos significar nada que nos haga aparecer como enemigos de la Iglesia, como jacobinos y como sectarios. El Estado debe legislar sin presiones, pero no debe arrollar otras jurisdicciones.

Debemos secularizarlo todo: el nacimiento, la escuela, el matrimonio, la muerte. En ellos el Estado no debe ver creyentes, sino ciudadanos, y amparar a todos en su derecho.

No me explico cómo se pueden discutir estas cuestiones aun en el siglo XX en España. En todos los países de la Tierra, la libertad de conciencia es un dogma, y se manifiesta en la libertad de cultos.

Queremos la libertad de cultos, y no gobernaremos, por tanto, sin reformar la Constitución.

Yo, que no quiero ser hipócrita, por lo mismo que aspiro al Poder, declaro que soy «heterodoxo». (Grandes vivas y aplausos. Vivas a la honradez y a la valentía.)

Sin embargo, declaro que no se puede perseguir a la Iglesia, porque entendemos que España es católica en extremo; pero es necesaria la vida de todos los cultos y todas las religiones.

Evitemos la ingerencia de la Iglesia en las cuestiones del Estado.

No creemos que la secularización sea la panacea. Es función episódica. Hay mil cosas más importantes que hacer. Resolver el problema de la cultura.

Todos los vicios españoles, impostura, fanatismo, indisciplina social, desamor a la patria, es un problema de cultura. Para extirpar la incuria no sé si es necesario sacrificio de franciscano, como decía Costa; pero yo digo que llegará hasta la crueldad. Por eso creo la única dictadura justa la que se ejerza por el ministerio de Instrucción pública. Hay que llevar el dinero a la instrucción con prodigalidad.

Debemos imponer, además, la enseñanza primaria obligatoria.

Es necesario aumentar las pensiones extranjeras y crear Centros científicos en las principales poblaciones de Europa.

Más del cincuenta por ciento de los españoles son analfabetos. Se necesitan más de 50.000 maestros, más de 20.000 escuelas y más de 60 millones de presupuesto en Instrucción.

El partido reformista no es descentralizador, es autonomista; pero compatible con la unidad nacional, y amparamos las Mancomunidades.

En materia de economía social seguiremos una tendencia socialista.

En la política agraria facilitaremos el parcelamiento; ampararemos a los arrendatarios, víctimas hoy de los terratenientes; ampararemos las Cooperativas y los contratos de trabajo, pero particularmente nuestro propósito se manifiesta con las pensiones para obreros.

La reforma de la Constitución alcanzará a la reforma del Senado, constituido hoy en forma contraria a la democracia.

Tened fe en España. Somos la fuerza nueva que ha de levantarla. Hay que ir a la propaganda, y los jóvenes é intelectuales ayudadme, sobre todo.

Nosotros no aceptaremos jamás el Poder, repito, como una merced de la Corona. El Rey es un vigía que puede observar los movimientos de la opinión, y si acepta estas reformas, obrará cuerdatamente, pues con pena de todos, de la libertad y del progreso mismo, en caso contrario, podría surgir en España el espectro de la revolución.

Grandes aplausos y vivas a Melquiades Alvarez.

El acto terminó a las cinco y cinco.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1863.

PARIS, 23. El «Moniteur» dice que la visita de la Emperatriz Eugenia a España está destinada a ejercer de presente y en el porvenir dichosa influencia en las relaciones que unen a Francia con España.

En París se han recibido noticias de Veracruz que alcanzan al 20 de septiembre. El general Bazaine, al tomar el mando en jefe del Cuerpo expedicionario francés, ha dirigido a las tropas a la orden del día, en la que hace resaltar los eminentes servicios que el mariscal Forey ha prestado al Ejército y a Francia.

El nuevo general en jefe mantiene excelentes relaciones con los miembros del Consejo de Regencia, y ha decidido, con ellos, que pasada la estación de las lluvias se dirija una expedición contra San Luis del Posito, a fin de disolver el Gobierno de Juárez. El general Forey debía abandonar el 25 de septiembre la capital mejicana y embarcarse en Veracruz para volver a Francia.

La situación en Méjico

Los importadores, consternados.

MEJICO. El dictador Huerta, que está decidido a buscar dinero, sea como sea, por sí vienen mal dadas, después de aumentar por decreto todas las contribuciones en una mitad, ha publicado una especie de *ukase* recargando en un 50 por 100 los derechos de Aduanas que pagan a su entrada en la nación las mercancías importadas del resto de América y de las demás partes del mundo.

Los importadores están consternados. La primera consecuencia del nuevo atropello del dictador ha sido la elevación de los precios de todos los artículos.

Muchos comerciantes han decidido cerrar sus establecimientos.

Félix Díaz en Veracruz.

MEJICO. Ayer llegó a Veracruz, desembarcando, el general Félix Díaz.

Fue recibido en el muelle por centenares de partidarios, que le aclamaron. Inmediatamente se le acercó un emisario de Huerta, que le ordenó, de parte de éste, se embarcara nuevamente y siguiera su viaje a Tampico.

Félix Díaz se negó, y dijo, además, que está decidido a presentarse candidato en las elecciones presidenciales.

Con Díaz desembarcaron dos oficiales del crucero de guerra alemán *Hertha*, buque que llegó a Veracruz ayer por la mañana. El barco en que Díaz ha hecho el viaje es también alemán.

¿Los fusilarán?

NUEVA YORK. En Monterrey han sido presos dos hermanos del difunto presidente Francisco Madero.

Se les acusa de haber tramado un complot para entregar la ciudad a los constitucionales.

Ellos dicen que no se han metido en nada absolutamente.

Créese que se les fusilará uno de estos días.

LOS CANDIDOS FRANCESES

De Zaragoza a París pasando por Bayona

El notario y el cheque, falsos.

PARIS. Un matrimonio parisiense recibió hace algunos días una carta, que firmaba un ciudadano, que decía ser notario de Zaragoza. El marido, M. Pietri, después de leerla, dió un grito de alegría.

Se le había muerto en la capital de Aragón un tío suyo, a quien no veía hacía veintidós años, dejándole la coqueta suma de 60.000 duros.

La esposa dijo, al enterarse de la novedad:

—Hay que ir a escaparse a Zaragoza. Son 300.000 francos, y el notario puede morir. El matrimonio tomó el tren en la estación de Orleans y trasladóse a Barcelona.

Y desde esta ciudad fué a Zaragoza.

Esperábase en la estación un señor respetable, anciano, vestido de negro, que saludó en francés, pronunciado con acento bávaro.

Dicho señor alojó al matrimonio en una casa de huéspedes.

Y luego le dijo que el tío fallecido había dejado en fincas gran parte de su capital.

—Tanta—añadió—nueve mil duros en dinero. Cumpliendo sus instrucciones he depositado dicha suma en una casa de banca de Bayona; aquí hay un cheque que pueden ustedes cobrar en su viaje de regreso.

—¿Y qué se le debe a usted?

—Aún no he terminado mi misión. He de vender las fincas y girar a ustedes su importe. Les agradecería, sí, para pagar los gastos de la transmisión de la herencia, derechos reales, etc., me dieran 8.000 francos. Ya arreglaremos cuentas.

M. Pietri dió la expresada cantidad.

Al día siguiente, el matrimonio salía de Zaragoza y se dirigía a Bayona.

Una vez en esta ciudad francesa presentáronse en la Casa de Banca a cobrar el cheque.

Y su sorpresa fué terrible cuando un empleado dijo que era falso.

Desesperados, el marido y la mujer presentaron una denuncia contra el notario zaragozano.

Pero este notario es tan falso como el cheque.

Y los pobres esposos, cabizbajos, regresaron anoche a París, a llorar los 8.000 francos que han perdido.

Dicen que no quieren oír hablar de la *entente cordiale*.

DE PORTUGAL

Todo acabado.—Más prisioneros.—A Madrid?

LISEOA. El movimiento monárquico está completamente dominado y sin casi efusión de sangre.

En las escaramuzas libradas, cuatro sediciosos y un sargento de la guardia republicana resultaron heridos.

Además se suicidó un contramaestre de la Marina de guerra que estaba comprometido, y que fué preso.

Ha sido detenido el millonario Monteiro, que era uno de los jefes de sublevación.

Se había gastado mucho dinero; pero en el momento crítico no salió a la calle.

El comandante Acevedo, que debía ponerse a la cabeza de los elementos militares, y a quien no se ha visto por parte alguna, ha huido, y créese que está en Madrid.

También se dice que se ha refugiado en España, Almeida, director del diario monárquico *O Dia*.

¿Dónde están los policías?

LISEOA. En la noche de la sublevación, unos treinta policías se insurreccionaron, invadieron el Parlamento, donde no había más que una pequeña guardia, desarmándola a ésta y huyendo después de Lisboa.

Ignórase dónde están. Los persiguen dos escuadrones de Caballería.

De los Balkanes

Gobierno autónomo de Durazzo.

ROMA. Essad pachá ha constituido en Durazzo un Gobierno autónomo.

Se ha apoderado de las Aduanas y ha creado un Cuerpo de gendarmería.

El acuerdo turco-búlgaro.

CONSTANTINOPLA. Ya es un hecho el acuerdo turco-búlgaro en todas las partes que habían quedado pendientes de litigio.

Ahora comenzará Turquía sus negociaciones con Serbia.

Mostraráse mucho más transigente con Bulgaria.

PRISIONES Y REGISTROS

UN COMplot ESLAVO

Formidable asociación.

VIENA. Despachos de Fiume dicen que la Policía ha descubierto un vasto complot organizado por una asociación secreta que tiene miles de adherentes en los países eslavos del Imperio austro-húngaro.

El Comité directivo radica en Belgrado, capital de Serbia.

La asociación había constituido una verdadera red de agrupaciones en la Bosnia, la Herzegovina, la Dalmacia, la Croacia, la Carintia, Fiume, Istria y Trieste.

Su objeto era constituir un Estado eslavo, disgregando todos los citados países de Austria-Hungría y uniéndolos a Serbia y a Montenegro.

La capital del Estado eslavo del Sur debía ser Belgrado.

Proporcionase los asociados aprovechar el momento de una guerra de Austria con Serbia y Montenegro, para sublevar todas las regiones citadas.

La Policía ha practicado numerosos registros.

Han sido efectuadas muchas prisiones, sobre todo de estudiantes, dálmatas, croatas y bosnios.

Persiste en recomendar interés crece. Nefarísima altamente satisfeco resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián

REUNION DE SUFRAGUITAS

Miss Kenney asiste en una camilla

LONDRES. Miss Ana Kenney, la célebre sufraguista que fué puesta en libertad el 13 del actual, después de haber practicado en la cárcel, como protesta, durante ocho días, la huelga del hambre, ha sido objeto de una calurosa ovación en la sesión semanal de la Unión Social y política de las mujeres.

La sesión acababa de empezar cuando un coche de ambulancia, que escoltaban una docena de automóviles, se detuvo delante de Knightsbridge, donde la reunión se celebraba, y miss Kenney fué sacada de la ambulancia y colocada en una camilla.

Colocada en la camilla hizo su aparición en el estrado, entre las frenéticas aclamaciones de la concurrencia.

Miss Kenney parecía muy enferma.

Sólo pudo murmurar algunas palabras, agitando febrilmente el pañuelo, y luego cayó postrada.

A su estado de salud debe el no haber sido detenida nuevamente.

La autorización de libertad provisional, que vencía el sábado último, se puso a subasta y alcanzó el precio de 625 francos.

EL SUEÑO DE LA SONAMBULA

Se cae dormida de un sexto piso

Y sigue durmiendo.

PARIS. Anteanoche, un empleado de comercio, M. Fram, salió de su casa después de comer, dejando solos a su esposa Francine, de veintiséis años, y a su hijo, de tres.

Poco después, Francine acostó al niño en su cuna, y luego ella se acostó también, quedando dormida.

Francine es sonámbula. Soñó que entraba en la alcoba, para matarla, una mujer muy alta, vestida de blanco.

Y, aterrada, pero siempre durmiendo, saltó del lecho, corrió a una ventana que da al patio de la casa y se tiró por ella.

Cayó desde el sexto piso, donde habita, sobre una mesa perteneciente a un vecino. Dicha mesa, con tablero de mármol, quedó hecha pedazos.

Francine, después de rebotar en el mueble, cayó al suelo del patio y allí quedó tendida.

La portera, despertada por el golpazo, salió, cayó al suelo del patio y allí quedó tendida sobre ella y vió que dormía tranquilamente.

La sacudió y logró despertarla.

Francine se levantó, frotándose los ojos y preguntó a la portera:

—¿Se ha ido ya esa mujer?

—¿Qué mujer?

—La que quería matarme.

Y luego, mirando en torno suyo, exclamó:

—¿Pero cómo estoy en camisa, en el patio, a estas horas?

En esto habían acudido otros vecinos, que cubrieron la desnudez de Francine y la llevaron al cercano hospital de la Caridad.

El interno de guardia la reconoció y dijo que sólo se había caído de leves contusiones sin importancia.

Francine volvió a su casa y acostándose se durmió de nuevo como si tal cosa.

Los armamentos

En Austria.

VIENA. El Gobierno, obedeciendo a las instigaciones de Alemania, continúa aumentando los efectivos militares y navales.

El año pasado decidió que los contingentes del ejército de tierra fueran acrecentados con 60.000 reclutas más.

Decidióse también que los ciudadanos perteneciesen a la reserva territorial hasta la edad de cincuenta años.

Ahora los ministros han decidido un nuevo aumento anual de 40.000 soldados.

Por otra parte, habiendo dicho los técnicos que los acorazados actuales no tienen apenas poder ofensivo, no obstante ser *draughts* del penúltimo modelo, se ha acordado la construcción de cuatro *superdraughts* de 25.000 toneladas, con cañones de 35 centímetros, cada uno de los cuales costará 70 millones.

También serán construidos varios cruceros y numerosos torpederos y avisos.

He aquí los nuevos gastos que por armamentos tendrá que pagar el contribuyente de Austria-Hungría:

Por la ejecución de la ley militar del año pasado, 100 millones de coronas.

Por la ejecución de la ley militar de este año, 150 millones.

Por los gastos de la movilización hecha cuando la guerra báltica, 350 millones.

Por la ley naval, 426 millones.

Algunos periódicos hacen notar que en los últimos cinco años la deuda austriaca ha crecido en 910 millones.

Los intereses de dicha deuda se elevan a un millón de coronas por día.

Las quiebras han doblado en lo que va de año, y cientos de fábricas han cerrado sus puertas.

El número de obreros sin trabajo es enorme. Los escándalos de la Canadian Pacific han revelado que la emigración clandestina toma proporciones colosales.

La sucursal de dicha Compañía en Viena y sus centros de Praga, Budapest, Agram y Trieste han facilitado en pocos meses la emigración a América de diez mil jóvenes que deseaban sustraerse al servicio militar.

Se calcula que 170.000 súbditos austriacos, húngaros, bohemios, etc., han huido del Imperio, por no ser soldados, desde que comenzó la guerra báltica y se creyó que Austria tomaría parte en ella.

COSAS FRANCESAS

Accidente de automóvil.

FONTAINEBLEAU. El automóvil del conde de Zuylen, presidente del Automóvil Club de Francia, en el que sólo iba el *chauffeur*, sufrió un choque.

El *chauffeur* ha muerto.

Colisión de barcos.

TOLON. Un contratorpedero ha abordado a un torpedero, causando importantes averías en la parte de popa.

Se trabaja para salvarlo.

El correo aéreo.

LA ROCHELLE. El presidente de la Cámara de Comercio se ha dirigido al ministro en petición de que se establezca el servicio de correo aéreo, toda vez que las pruebas practicadas recientemente produjeron los más excelentes resultados.

Artistas a América.

PARIS. Por la estación de San Lázaro

han marchado esta mañana a Cherburgo, donde embarcarán con rumbo a Nueva York, el baritono Titta Ruffo, el tenor Bassi y el baritono Dufranche.

Choque de autobuses.

PARIS. En la calle de Rivoli ha ocurrido un choque de autobuses.

Han resultado heridas cuatro personas.

Belmonte y Gaona.

PARIS. Se encuentran aquí los diestros Belmonte y Gaona.

Embarcarán muy pronto en un puerto francés para trasladarse a Méjico.

El Comité del Comercio y de la Industria.

PARIS. El Comité republicano del Comercio y de la Industria, que preside M. Mascaraud, se ha reunido en un banquete.

M. Mascaraud, en ese acto, ha hecho declaraciones favorables a los radicales reunidos en el Congreso de Pau, y, por consiguiente, contrarias a M. Poincaré.

Se teme que a consecuencia de las palabras de M. Mascaraud se produzcan escisiones en el Comité.

Destrozado por un tren.

PARIS. En la línea del Metropolitano un tren ha arrollado a un obrero, seccionándole por la cintura.

Amenaza de huelga.

BREST. Una huelga de religiosas amenaza plantearse en el hospital.

El administrador civil del establecimiento trata con poca consideración a las religiosas encargadas de la asistencia de los enfermos.

Por esta causa, las religiosas han anunciado que si en lo sucesivo no se las trata mejor, dejarán de acudir al hospital.

Los peligros del bosque.

PARIS. Ayer, tres señoritas se paseaban por el Bosque de Bolonia.

De improviso un individuo se presentó ante ellas, apuntó con el revolver a una que llevaba en una mano un portamonedas, y dijo:

—Si no me lo das, te mato.

La señorita, aterrada, se lo dió.

Acudió un transeunte para evitar el robo, pero el ladrón disparó contra él, sin herirle, y luego desapareció entre los árboles.

La Prensa comenta hecho tan escandaloso.

MISCELLANEA

La campaña de Lloyd George.

LONDRES. Lloyd George continúa su campaña en favor de la reforma agraria.

En un discurso que ha pronunciado en Sivilton ha declarado que el Gobierno inglés creará un ministerio de la Tierra, que tendrá por misión velar por la defensa de los trabajadores del campo y de los pequeños propietarios de tierras de cultivo.

Acto de sabotaje.

ARRAS. Unos desconocidos colocaron una piedra de grandes dimensiones sobre la vía férrea.

Momentos después llegó un tren. El maquinista advirtió el obstáculo y detuvo el convoy a tiempo, evitando una catástrofe.

Un supuesto espía.

BERLIN. Un viajero francés que insultó a un centinela de Sarlonis ha sido detenido.

Se le acusa de espionaje.

Han sido detenidas también tres personas que le acompañaban.

Un ciclón en Rabat.

RABAT. De ocho a diez de la mañana se ha desarrollado un formidable ciclón.

Varias casas se han derrumbado.

Hay varias personas heridas.

El Kaiser a Bohemia.

BERLIN. Mañana saldrá el Kaiser de Potsdam con dirección a Bohemia.

Se reunirá con el Archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, y ambos estarán algunos días en una posesión del segundo.

Contrabandista y asesino.

HAMBURGO. Un barquero, llamado Guillermo Meyer, había robado 250 quintales de trigo de un cargamento que había de transportar a Hamburgo.

La mercancía robada se encontró en el granero de un propietario que practica el contrabando.

Poco después, Meyer fué detenido en un restaurant del barrio de San Pablo.

De las averiguaciones realizadas se ha venido en conocimiento de hechos curiosos.

Meyer ha tomado parte en el enorme contrabando de sacarina, que fué descubierto hace poco en el puerto de Hamburgo.

Sospechase que el asesino al timonel de su barco, ante el temor de que pudiera hacer revelaciones.

El cadáver del timonel ha sido recogido a orillas del Elba, cerca de Leutze.

Lugubre hallazgo.

SAN PETERSBURGO. En la estación férrea de Isarskoje-Gelo, un empleado encontró detrás de una columna una cesta para la compra.

Pensó que la había dejado allí olvidada cualquier viajero, y por tanto la entregó en el puesto de gendarmes para que la guardasen entre los objetos perdidos.

Los gendarmes, ante el fétido olor que salía de la cesta, decidieron abrirla.

La sorpresa fué enorme al encontrarse con el cadáver de un niño.

Desde luego se vió que el pequeño había sido asesinado.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente ó la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye el beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválid total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de una mano y un pie, o de una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 305 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid 18 pesetas.
Provincias y Portugal . . . 20 »
Unión Postal 36 »
América y Océania 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL 1, MADRID
Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1863.

El miércoles, como estaba anunciado, se verificó de una manera harto modesta y desapercibida la colocación de la primera piedra de la nueva Universidad de Barcelona, de ese monumento que honrará nuestra época y el reinado de Doña Isabel II.

Iniciado el pensamiento, en fuerza de la necesidad, hace muchos años, cayó poco a poco en el olvido por efecto de nuestras vicisitudes políticas y otras causas que no importa recordar, hasta que se ha podido llegar a realizarlo. Asistieron a la ceremonia el rector de la Universidad, el gobernador civil, algunos directores de las Escuelas especiales y varios catedráticos.

En el hueco de una piedra que está en el centro de la fachada se colocó una caja de plomo, con el acta, las monedas y periódicos de costumbre, cubriéndola en seguida con una piedra, en la que estaba grabada esta inscripción: «En el 22 de octubre de 1863, reinando en España Doña Isabel II, se colocó la primera piedra de la Universidad literaria de Barcelona.»

TRIBUNA LIBRE

CATEDRÁTICOS VIEJOS Y JOVENES

El notable catedrático de Cádiz D. Benjamín A. Renshaw, una de las personas más cultas del profesorado español, nos envía la siguiente carta, que ha remitido al periódico profesional «La Enseñanza», y que, por espíritu de justicia, y accediendo a la petición del distinguido y respetable catedrático, publicamos.

Dice así:
«Al señor director de «La Enseñanza»:
Contando con su proverbial imparcialidad e hidalguía, me permito, muy señor mío, dirigirme a usted, en defensa propia (aunque a veces pluma, pues estoy, como siempre, ocupadísimo), unos cuantos renglones.

Acabo de leer en el número 704 de «La Enseñanza» un artículo furibundo, que lleva por título «La senectud de los catedráticos», y por firma Eufrasio Alcázar, que supongo sea un seudónimo. Y, en efecto, el nombre griego «Eufrasio» significa todo lo contrario de lo que resulta ser el «joven e ilustrado» redactor que acaba de ser contratado para el servicio de esa revista. No me cogió de sorpresa dicho artículo. Lo esperaba; pues, mucho antes de que se estableciera el escalafón, había predicho que, el día que se estableciera, estallarían, bajo el pretexto de un celo delirante por los intereses sacrosantos de la enseñanza, una tempestad formidable de ambiciones mal disimuladas, volviéndose a repetir la historia más antigua, a la vez que más moderna de la humanidad, la de «quitarte tú para ponerme yo». Tan cierto es que «homo homini lupus est», particularmente entre los que ejercen el mismo oficio. Y conste que, en el caso actual, no han sido los ancianos de los que han partido los primeros tiros.

Pus bien; en contestación al arrogante e interesado articulista, tengo el honor de proponerle al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, puesto que con razón que le sobra y le honra, desea cortar de raíz abusos realmente intolerables, que nombre, no una Comisión (pues estamos todas las personas serias hartas ya de Comisiones irrisorias, de discursos huecos, de banquetes, toros y chanchullos), sino un inspector verdad, de rectitud acrisolada e inflexible, un detective de toda su confianza, para que reúna noticias fidedignas referentes a las vidas y los milagros públicos de todos los catedráticos oficiales, sin que éstos, por supuesto, se enteren y busquen connivencia de sus padrinos. Quizás averigüe por dicho medio el Sr. Ruiz Jiménez oficialmente lo que, hace tiempo, sabe todo el mundo extraordinariamente; es decir, que por cada catedrático septuagenario que no sirva ya para las labores de la enseñanza (si es que los hay) se encontrarán, por lo menos, diez o doce catedráticos jóvenes que son verdaderas calamidades; algunos por sus achaques prematuros; no pocos porque faltan años enteros o temporadas largas a sus cátedras, o convierten sus aulas en salones de tertulia; y otros, por los sablazos escandalosos que dan anualmente con libros de texto perfectamente inútiles y hasta ridiculos, como, por ejemplo, aquellos en que adquieren los estudiantes conocimientos tan estúpidos como el de que el idioma que en Francia más se habla es... el francés; o el de que el buey es un animal muy útil para la Agricultura, no sólo por el trabajo que hace, sino por la leche tan exquisita que nos proporciona. Tengo guardado, desde hace años, como obra puramente recreativa, uno de los libros aludidos, compuesto por un catedrático joven oficial, que ya pasó a mejor vida. Está el consabido opúsculo, que es del tamaño y grueso de un catecismo corriente, plagado de los errores más garrafales; pero, en cambio, les costaba a los alumnos la friolera de siete pesetas el ejemplar. Y no se admitían en pago ni los duros sevillanos ni las pesetas filipinas. Yo, desgraciadamente, aun no he tenido tiempo, por mis ocupaciones abrumadoras para escribir ningún libro de texto, que bastante falta me hace; pero no son pocos los gramáticos y filólogos que conocen y han elogiado la campaña tan eficaz que, con mi pobre «cerebro gastado», he sostenido muy recientemente contra varios de los conceptos, a todas luces erróneos, vertidos y repetidos ad nauseam,

por la Academia de la Lengua, sin que los notara, que yo sepa, ninguno de nuestros flamantes catedráticos nuevos.

No faltaba más sino que, sólo para que suban en el escalafón o cubran una vacante jóvenes sin experiencia, que acaban de salir de las aulas, han de ceder forzadamente sus puestos catedráticos y pedagógicos insignes, que han encanecido en sus cátedras y están cumpliendo actualmente con exceso todas las obligaciones de su cargo; hombres tan eminentes como, por ejemplo, D. Andrés Manjón, que, con su «cerebro gastado y todo», es una de nuestras mayores y más legítimas glorias nacionales.

Cuando hubo, hace poco, huelgas, algaradas y coacciones estudiantiles sucedió en cierta capital de provincia, que no es menester nombrar, que la única aula de un Centro oficial de enseñanza en que no se atrevieron a entrar los alborotadores fué la de un catedrático viejo, a la vez que robusto y brioso. ¿Y por qué no se atrevieron? Sencillamente por el ascendiente tan grande que dicho catedrático ejercía sobre todos sus alumnos, y por el temor, afecto y respeto que éstos le tenían. ¿Y qué hicieron entretanto los catedráticos jóvenes tan «entusiastas por las ciencias y las letras»? Pues todos se escabulleron. Si el adalid de esa juventud egoísta e impaciente (calma, señores, que los septuagenarios pronto, muy pronto, nos hemos todos de morir) quisiera darse una vuelta por estas tierras y asistir a mi clase, no sólo vería en ella un modelo de buen orden y disciplina (lo que en Cádiz es notorio), sino que también observaría que en ella, por más que esté compuesta de chicos andaluces, naturalmente revoltosos, no se hace jamás burla de nadie, y menos de los ancianos, a quienes siempre tratan («experto creder») con el más profundo respeto. Anímese «Eufrasio», y yo le garantizo que, con tal que sea listo y aplicado, aprenderá mi asignatura, como la aprenden tantos otros alumnos, pronto y bien, y tal vez algunas cosas más, que bastante falta le hacen. Y todo gratis; por más que, en su último número, le dice «La Enseñanza» al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública que «no olvide que la codicia suele ser compañera inseparable de la vejez».

Cuando recuerdo la forma tan relativamente defectuosa en que enseñaba mi asignatura al principio de mi profesorado, es cuando llevo a comprender lo mucho que vale, para el buen éxito de la enseñanza, una larga y variada experiencia como la que en estos años he adquirido y aun sigo adquiriendo.

BENJAMÍN A. RENSHAW
Catedrático de la Escuela Superior de Comercio.
Cádiz.

ANDALUCÍA

Dos naufragios.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) A causa del furioso temporal naufragó ayer, en el sitio llamado Bobar, en Cabo Gata, el laúd «Juanita», que procedía de San José, con cargamento de esparto.

Los tripulantes, más ocho mujeres y dos niñas, que venían de Almería, se salvaron.

Los naufragos relatan las angustias sufridas.

—También naufragó el laúd «Estanislao», matrícula de Alicante.

Vapor incendiado.

El barco italiano «Lusitania», que se incendió, fué arrojado por el temporal contra el morro de Levante, sufriendo tan importantes desperfectos, que quedó inservible para la navegación.

La huelga de Riotinto.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Ha regresado el gobernador civil de Riotinto, adonde nuevamente marchará el viernes próximo para proseguir las conferencias con los obreros y la Empresa.

Las impresiones que tiene el gobernador civil son muy pesimistas con respecto a la solución del problema, principalmente por la intransigencia de la Compañía.

Se teme que dicha actitud provoque desórdenes, notándose alguna agitación.

En la Escuela Naval.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En la Escuela Naval han sido aprobados en Algebra práctica y oral D. José Gómez Moreno, don Vicente Gironelli, D. Juan Montis, D. Oscar Martínez, D. Angel Tapia, D. Pascual Cervera y D. Carlos Vázquez.

¿También Gallito?

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde ha circulado el rumor de que Rafael Gómez, Gallito, había anunciado su propósito de retirarse del toreo.

Como la noticia era propagada cada vez con mayor insistencia, fueron muchos amigos y admiradores del diestro a su domicilio; pero no le encontraron en casa.

Se decía que los hermanos Rafael y Josefillo torrearán pasado mañana dos toros en una plaza que han mandado construir en la huerta que ambos poseen.

Agregaban que en esta encerrona, organizada para celebrar la fiesta onomástica de Rafael, y después de la lidia de los dos toros, se cortaría éste la coleta.

Los intimos de Gallito han confirmado que se celebrará la fiesta en la huerta de los hermanos Gallito; pero han negado que Rafael tenga intención de cortarse la coleta.

La Exposición Hispanoamericana.

El presidente de la Comisión de propaganda del Comité de la Exposición Hispanoamericana ha recibido contestación de todos los consules españoles de las Repúblicas sudamericanas, diciendo que es grande el entu-

siasmo por concurrir a dicho certamen, y haciendo indicaciones para conseguir la mayor concurrencia posible.

También ha recibido el Comité de la Exposición una comunicación del director general de Comercio, felicitándole por la concurrencia del archipiélago filipino y las adhesiones entusiastas de los americanistas señores Labra, Rodríguez San Pedro y Rahola.

ANDALUCÍA

El contrabando de guerra.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Continúan las actuaciones relacionadas con el contrabando de guerra.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Fernández Franco, vecino de Tánger.

La opinión contrariada.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) Ha causado gran contrariedad entre los aficionados algecireses la retirada de Bomba y Machaquito, pues dichos espadas debían torear aquí en las corridas de feria.

Con este motivo habrá que variar el cartel de esas corridas.

ARAGON

Los restos del maestro Olleta.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha verificado la traslación de los restos mortales del ilustre músico aragonés D. Domingo Olleta al mausoleo construido en el templo de La Seo.

Han asistido las autoridades y Comisiones oficiales.

Entre los invitados figuraban los generales Huerta y Castillo, representantes de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, de la Academia de Nobles y Bellas Artes y de las entidades musicales.

Asistió, en representación de la Infanta Isabel, la marquesa de Montemuro.

El dean D. Florencio Jardiel ofició en la misa rezada en sufragio del alma del maestro Olleta.

Las capillas de los templos del Pilar y La Seo, formando una sola masa coral, dirigida por el maestro Cuartero, interpretó fragmentos de las obras de música sagrada del maestro Olleta.

Encerrados los restos mortales en la artística caja de caoba con incrustaciones de plata, costeada por la Sociedad La Filarmónica, quedaron depositados en la capilla de Santo Domingo de Val.

Resultó el acto solemne, y asistió numeroso público.

Bombita en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha llegado Ricardo Torres, realizando el viaje para cumplir el ofrecimiento que hizo a la Virgen del Pilar de oír una misa en la capilla si terminaba con bien la vida activa de su peligrosa profesión, llevando una medalla de la imagen de la Virgen.

Esta misma mañana acudió Bombita al templo del Pilar y oyó misa en la capilla de la Virgen.

La caridad que entregó al sacerdote que ofició en la misa, así como la gratificación dada al monaguillo que ayudó, fueron espléndidas.

Permanecerá aquí Bombita hasta el viernes próximo, en cuyo día marchará a Madrid, donde se detendrá veinticuatro horas, y continuará el viaje a Sevilla, donde su madre le cortará la coleta.

Ante los periodistas zaragozanos se sorprendió Bombita de la retirada de Machaquito, diciendo que creía que Rafael seguiría toreando un año más.

Los toreros indígenas.

La Empresa de esta Plaza de Toros ha organizado una novillada para el domingo 2 de noviembre.

Se lidiarán toros de la ganadería de los hijos de D. Vicente Martínez, y serán encargados de estoquear los diestros zaragozanos Herrerin y Ballesteros.

Buena siembra.

De toda la región aragonesa se reciben noticias confirmando que las lluvias de este otoño han sido benéficas para la Agricultura, haciéndose la siembra de cereales en inmejorables condiciones.

Peregrinación de la Argentina.

Ha llegado la peregrinación de la República Argentina, formada por unos doscientos peregrinos y presidida por un arzobispo y otros cinco prelados.

Mañana visitarán el templo del Pilar y asistirán a los cultos acostumbrados.

En memoria del maestro Olleta.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el salón de actos de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se ha celebrado una solemne velada en memoria del que fué insigne compositor Olleta.

Han asistido las autoridades, Comisiones del Ayuntamiento, Diputación y otros organismos, entre ellos los de carácter artístico, ciego, otras entidades y muchas damas.

Primeramente han sido interpretadas selectas composiciones musicales del maestro Olleta.

Después, el socio de la Económica D. Antonio Lasierra ha leído un juicio acerca de Olleta y sus obras, que escribió el malogrado catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Puente Villanua.

El director de la Sociedad Económica, dean D. Florencio Jardiel, en elocuente discurso, ha enaltecido las virtudes y el genio de aquel sacerdote, gloria de la música sagrada española.

Todos han sido aplaudidísimos.

La Guerrero y Mendoza.

La compañía Guerrero-Mendoza se ha des-

pedido del público zaragozano con la obra *El rey trovador*.

Todos los artistas han sido ovacionados. Mañana marchan a Valladolid.

Ríos desbordados.

A consecuencia del temporal de lluvias se ha desbordado el río Gállego, inundando las arboledas y los campos contiguos a las márgenes.

También ha aumentado considerablemente el caudal de aguas del río Ebro.

CANARIAS

«Colombine» en Canarias.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) En obsequio a doña Carmen de Burgos se ha verificado una excursión a la ciudad de Telde.

Ha dado la Sra. Burgos su última conferencia en el teatro Galdós.

Pronunciaron discursos varios periodistas y leyó poesías la hija de Colombine.

Tomó parte en la fiesta la música municipal.

Por la tarde asistió Colombine a una comida en San Cristóbal.

Después ha embarcado para marchar a Tenerife.

Por el cardenal Aguirre.

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del cardenal Aguirre en el templo de los Franciscanos.

Asistieron las autoridades, el clero y numeroso público.

Aguas de Cabreiroá

Bebiéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

CATALUÑA

Los fabricantes del llano.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de fabricantes del llano de Barcelona ha telegrafado al Sr. García Prieto felicitándole por la resuelta defensa de los intereses de los fabricantes, vulnerados por el decreto de agosto, en que, a juicio de los comisionados, el Gobierno se arrogó las atribuciones del Poder legislativo.

Las Mancomunidades.

Ha autorizado el gobernador civil a los estudiantes para que realicen el viernes, por la mañana, la proyectada manifestación para trasladar las banderas de las Facultades desde la Universidad al Ayuntamiento.

También ha autorizado la manifestación organizada por las Juventudes para la tarde del mismo día con motivo de la Asamblea de Mancomunidades.

Ante los periodistas ha manifestado el gobernador civil que no asistirá al banquete que el Ayuntamiento ofrecerá a los asambleístas, para evitar que se estime como intervención del Gobierno en la Asamblea de Mancomunidades.

De acuerdo con este propósito, ha comunicado el gobernador al alcalde su excusa para asistir al banquete del Ayuntamiento en honor de los asambleístas.

Tampoco asistirá al banquete el alcalde accidental, Sr. Mir y Miró, radical.

Para eludir el compromiso se ausenta el señor Mir y Miró de Barcelona, y cede la alcaldía al segundo teniente de alcalde, Sr. Valle, regionalista.

Organización de los jaimistas.

La Juventud jaimista de la barriada de Gracia ha acordado disolver el «quetet» y abrir un alistamiento para formar escuadras de doce hombres, con arreglo al Manual dispuesto por la Junta central organizadora de los «quetets» en Cataluña.

La coronación de la Virgen de la Merced.

Hoy han terminado las fiestas conmemorativas de la coronación de la Virgen de la Merced.

El templo estaba atestado.

La Asamblea de Mancomunidades.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La única nota de actualidad la constituye exclusivamente la Asamblea de Mancomunidades, que se celebrará mañana.

Todos los periódicos, sin excepción, dedican a este acto gran espacio, así en noticias de información como en comentarios acerca de la importancia de la Asamblea.

Los partidos locales, a excepción del conservador y radical, que se mantienen apartados, concurrirán al acto de la manifestación, y sus prohombres a la Asamblea; trabajando todos con actividad para aportar el mayor número de concurrentes a los mismos.

Los organizadores no se dan punto de reposa, asegurando que la manifestación pública será un acto parecido al de mayo del año 1906, cuando el movimiento de solidaridad y que como a aquél concurrirán representaciones de toda Cataluña.

La Comisión organizadora de la manifestación ha publicado las instrucciones a que deberán sujetarse los que a la misma se han adherido.

Las diversas entidades, agrupaciones y corporaciones se reunirán a las tres de la tarde en la plaza de Cataluña para organizar la manifestación, que se dirigirá por las ramblas.

Abrirá la marcha la bandera de la ciudad, y marcharán a continuación la Guardia municipal, a caballo, el Ayuntamiento, Comisión organizadora y después los restantes Ayuntamientos, y por su orden los demás grupos.

Recorrerán las ramblas, calles de Fernando, plaza de la Diputación y plaza del Ángel, donde se disolverá.

La consigna es no dar gritos de ninguna clase, no cantar himno alguno y solamente aplaudir.

La llegada de la manifestación a la plaza

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

CHOCOLATES preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez, Barquillo, 30.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

invita a todas las señoras a visitar la Exposición de confecciones de abrigos, vestidos, salidas de teatro, etc., etc., que esta Casa tiene expuestos en sus salones del entresuelo.

de San Jaime coincidirá con la constitución de la Asamblea en su sesión de la tarde, ó sea después que los diputados y senadores hayan regresado de las Casas Consistoriales, donde el Ayuntamiento les obsequiará con un banquete.

Los organizadores han acordado que los estandartes de las agrupaciones estén depositados desde las diez de la mañana en los balcones del Ayuntamiento, Diputación y casas inmediatas de la plaza de San Jaime.

En la manifestación figurará sólo una bandera, con la inscripción «Cataluña para las Mancomunidades».

—El cierre de los establecimientos empezará a las tres de la tarde, y durará mientras el desfile de la manifestación, hasta que ésta se disuelva, una vez leídas las conclusiones de la Asamblea, desde el balcón de la Diputación.

Ha empezado el reparto de hojas impresas, excitando a los vecinos a que concurrirán a la plaza de San Jaime y engalanan sus balcones.

El manifiesto de las Juventudes se ha fijado en las esquinas. Lo firman los delegados de las siguientes entidades y agrupaciones: regionalistas, Unión federal nacionalista republicana, reformistas, tradicionalistas, liberales, integristas, Unión catalanista, Centro de dependientes de comercio y Centro de estudiantes.

—El Consejo directivo del Centro socialista de Barcelona ha acordado, por unanimidad, adherirse a la Asamblea de mañana.

Dice en el acuerdo que sin que este acto signifique colaboración directa en una futura acción mancomunada de elementos de la derecha y de la izquierda, la entidad que representa y defiende en Barcelona el socialismo internacional, ve con simpatía, y lo hace constar, el proyecto de Mancomunidad, por lo que afecta al principio de autonomía.

—El presidente de la Audiencia ha recibido, como las demás autoridades, invitaciones para asistir al banquete de mañana en el Salón de Ciento, y ha contestado agradeciendo la invitación, pero excusando su asistencia, por tratarse de un acto público.

—Se está terminando el decorado en el salón de San Jorge, de la Diputación, y salas anejas, donde se reunirán los asambleístas y los senadores y diputados.

También se activa el adorno del Salón de Ciento, en el cual se efectuará el banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los asambleístas.

—Se ha puesto a la venta un folleto sobre las Mancomunidades, editado en castellano y en catalán, haciendo un resumen del proceso del proyecto.

—Esta noche, a las nueve y media, en el Circolo tradicionalista, se obsequiará con un champagne de honor al senador duque de Solferino, a los diputados a Cortes Sres. Loras e Iglesias y a los ocho diputados provinciales jaimistas que han venido para asistir a la asamblea.

—El partido federal nacionalista republicano celebrará esta noche un banquete en el Mundial Palace, al que han sido invitados por el Consejo nacional del partido en Cataluña y la Junta municipal, todos los que ostentan representación popular y se hallan en Barcelona.

—También esta noche se efectuará en la Liga regionalista la recepción y champagne de honor en obsequio a los diputados provinciales, senadores, diputados a Cortes y presidentes de entidades regionalistas, adheridos a la Liga.

Hablarán con tal motivo los Sres. Abadil, Cambó, Ventosa y algún otro.

Congreso de arte cristiano.

El próximo domingo, por la tarde, se efectuará la inauguración de la Exposición de cruces parroquiales y la sesión de apertura del Congreso de arte cristiano.

Al acto asistirán los obispos de Barcelona, Vich, Perpignan y otros prelados de Cataluña, el Ayuntamiento y la Diputación, en Corporación, y las demás autoridades.

Está ya arreglado el salón llamado de la Reina Regente, del Palacio de Bellas Artes, donde se celebrarán las sesiones del Congreso.

Están ya en Barcelona los notables y artísticos ejemplares que figurarán en la Exposición.

VALENCIA

Solicitando un indulto.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Las autoridades locales y representantes de Circulos, Sociedades y entidades oficiales se han dirigido a la Intendencia del Real Palacio, solicitando que con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina se conceda la gracia de indulto de la última pena al reo Artega Riquelme, condenado por asesinato de un niño para robarle el ganado que guardaba.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1863.

El jueves, á las cuatro de la tarde, se presentó en la fonda de los Leones un individuo, vestido de asistente, y pidió tres cubiertos para su amo, que estaba de servicio en Palacio. Pusiéronle, en efecto, en una cesta los platos y manjares, y le colocaron asimismo cinco cubiertos de plata, marchando en compañía del fingido asistente un mozo de la fonda. Llegaron á Palacio, y se hallaron en la plaza de la Armería ó en un sitio inmediato á otro sujeto bien portado.

—¿Cuántos cubiertos has pedido?— preguntó éste al asistente.

—Tres.

—¡Torpe, pues si te he dicho que cuatro! Vaya usted, mozo; vaya usted, y tráigase otro.

Obedeció el camarero, y cuando volvió ni comida, ni caballero, ni asistente parecieron.

El juez de primera instancia del distrito de Palacio practica ahora las diligencias para averiguar el paradero de los truhanes ó del servicio, al menos. Los cubiertos están marcados con la letra M.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45.
Compro alhajas, abanicos y antigüedades.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 24 de octubre de 1913.

Sale el Sol á las 6,35.

Se pone á las 17,23.

Sale la Luna á las 0,3.

Se pone á las 14,43.

SANTORAL.—San Rafael, arcángel.— Santos Bernardo Calvo, mártir, y Marcos, confesores; Santos Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas y Séptimo, mártires.

SAN RAFAEL, arcángel.—San Rafael fué el santo que se apareció á Tobías, volviéndole la vista, después de haber cegado á causa de haberle caído en los ojos la inmundicia de un nido de golondrinas un día que se había echado á dormir junto á una tapia.

Obró otros numerosos prodigios, entre ellos el de lograr que el octavo esposo de la joven Sara, hijo de Raquel, no muriera en la noche de los desposorios, como los siete primeros.

De sus prodigios tiene la Iglesia testimonios abundantes.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre:

PESETAS 64.9.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. José Alapont, director de la Escuela de Industrias de Valencia.

GOBERNACION.— Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de Administración de segunda y tercera clase del Cuerpo de Correos á D. Dionisio Doblado y Arquero y D. Federico Romaña y España, respectivamente.

—Otra concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. Luis María Cabello Lapiedra, arquitecto de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

FOMENTO.—Continuación del reglamento para aplicación y cumplimiento de la ley de 14 de junio de 1909 para la Protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, aprobado por real decreto fecha 13 del actual, inserto en la Gaceta de 21 del corriente.

GUERRA.— Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en las relaciones que se publican las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en las relaciones que se publican, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de Infantería de Marina, expedido á favor de Manuel Martín Iluminati.

HACIENDA.—Real orden declarando cesante, por conveniencia del servicio, á don León Voller y Sanz, oficial de tercera clase de la Inspección provincial de Hacienda en Gerona.

—Otra ídem ídem ídem á D. Mariano Pascual de Bonanza oficial de cuarta clase de la Inspección provincial de Hacienda en Gerona.

GOBERNACION.—Real orden convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior, y aprobando el reglamento y programa para las referidas oposiciones.

—Otra circular disponiendo se llame la atención de los gobernadores civiles respecto de la conducta de los funcionarios de sus provincias que tienen desatendido el servicio de estadística de vacunación y revacunación.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias á D. Ignacio Bauer Landauer por el donativo, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, de 348 ejemplares de la obra, de que es autor, titulada «Apuntes y notas bibliográficas para un estudio de la co-

respondencia privada», y 78 ejemplares de la de «Joaquín Murat y los últimos tiempos de su reinado en Nápoles».

—Otra destinando las cantidades que se mencionan para la creación y ampliación de talleres en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se indican.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Calamocha á Vivel del Río.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se indican relativas á títulos del Reino.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito números 230.781 de entrada y 85.927 de registro.

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios del legado contenido en el testamento de D. Jerónimo Carreño á favor de los pobres de Santa Cruz de la Zarza.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Disponiendo sea separado definitivamente del Cuerpo de Correos el oficial de quinta clase D. José Quingles Tous.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se anuncie á concurso la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino á las enseñanzas de Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Modelado, Composición decorativa é Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Ídem ídem ídem la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino á las enseñanzas de Derecho usual, Nociones de instrucción cívica y Legislación mercantil, vacantes en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Ídem ídem ídem la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino á las enseñanzas de Higiene, Puericultura, Remedios caseros, Cuidado de enfermos, Economía y contabilidad doméstica, Entrenimiento de ropas de uso diario y Arte culinario, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Ídem ídem ídem la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino á las enseñanzas de Matemáticas, Contabilidad, Industrias mecánicas y Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Ídem ídem ídem la provisión de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino á las enseñanzas de Historia, Geografía, Gramática castellana y Caligrafía, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

—Anunciando á concurso la provisión de cinco plazas de profesor ó profesora de entrada, con destino á las enseñanzas que se mencionan, vacantes en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Españoles fallecidos en el Extranjero

La Legación de Portugal en esta corte participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Carlos Avelino Delgado, Josefa Doria Planas, Dolores Rodríguez Martínez, Emilio Saturnino Fluria Grant, Teodoro Martino, Teresa González Rodríguez, Pedro Iglesias Lara, María Josefa Vélez, Manuel de Silva, Inés González, Delfina Falcato Gonzalo, Eduardo Nard, Mariana Julia Loboño Pérez, Juana del Val, Manuel Pablo García, Augusta Álvés, Marcial González, Juan Hermida, Feliciano de Campos, Estela Gamas, Arcadia Saturnina Pérez, Francisca Busquet, Matilde Rodríguez, Manuel Martín, Manuel María Martiño, Ramona Martín, Andrés Politeizo Martín, Angel Reboledo, María Diaz Maciel, Manuel Louzo, Joaquín García Bravo, Francisco Baltasar García, Francisca Fontán, Roque Soro Gil, Antonio Cabezas Canales, Josefa Gil Parlasón, Alfonso de Santa Isabel Alvarez, Escolástica Antonia, Antonio González, Antonio Serrita, Antonio Moreno Matons, Luis Moreno Hernández y Jerónimo Moreno Vargas.

NO ME OLVIDES

Al regresar á Madrid recordamos á los señores veraneantes que el mejor chocolate puro de cacao y azúcar, elaborado á brazo á la vista del público, así como la riquísima leche procedente de vacas jóvenes sanas, recién importadas de Finlandia y que tanta fama ha dado á esta Casa, siguen vendiéndose en La India, Montera, 12, teléfono 4.168, casa de moda especial para señoras y familias.

Selecto chantilly y nata á la catalana, flanes, dulces, pasteles, fiambres de todas clases, té, café, licores, cervezas, JOGHAUR y KEFIR.

No me olvides.—Montera, 12, La India. Teléfono 4.168

Dos buenos amigos

Nicasio Fernández Requena salía anoche del teatro de Novedades cuando se encontró á su amigo Aquilino Fernández Bailón.

—¡Hola, querido Aquilino! Me alegro de encontrarte.

—Muchas gracias.

—Sí. ¡Tanto tiempo sin verte!... ¿Quieres que cenemos juntos? Te convidó.

—Acepto, porque, chico, la verdad, no tengo un céntimo partido por la mitad.

—¿Y por eso te apurabas? Aquí estoy yo para proporcionarte una buena cena.

Y, al efecto, entraron en una taberna de la calle de Toledo y comieron menudillos, conejo y pan, bebiéndose un par de botellas de morapio. Después de un ratito de conversación, dijo Nicasio á Aquilino:

—Mira, voy á comprar unos cigarras para que el convite sea completo.

—Aquí te espero.

Nicasio volvió... la espalda. Aquilino estuvo en la taberna hasta que el dueño le indicó la necesidad de pagar el gasto, porque había llegado el momento de cerrar el establecimiento. Entonces confesó Aquilino que no llevaba dinero, relutando lo ocurrido. Pero el tabernero no se apiadó y llamó á los guardias, que condujeron al insolvente á la Comisaría y desde ésta al Juzgado de guardia.

Sin embargo, Aquilino estaba, sin duda, de buenas. Nicasio, que habla robado hacía poco tiempo un gabán y una chaqueta á un sujeto llamado José María Terán, tuvo la desdichada idea de pasar por la plaza del Progreso cuando huía de la taberna. En dicha plaza se hallaba Terán, quien, al ver á Nicasio, mandó detenerlo. Fué á dar también con sus huesos en el Juzgado de guardia, y encerrado en el mismo calabozo que lo había sido Aquilino.

—Señor juez, señor juez, que este sujeto es el amigo que me ha convidado á cenar.

—Sí, señor; yo soy. Puesto que ya me han cogido por un delito, lo mismo me da estar en la cárcel por otro más.

Y á confesión de parte, relevación de prueba.

En su virtud, Aquilino quedó en libertad, ocupando su puesto Nicasio en el calabozo de la Casa de Canónigos.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

TITULOS DEL REINO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes disposiciones:

5 de julio de 1913.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Monteblanco á favor de D. Rafael de Mazarredo y Tamarit, por fallecimiento de D. Fernando Carrillo de Albornoz y Zabala.

17 ídem.—Concediendo real autorización á doña Isabel de Maltrana y de Novales para que, conservando el carácter de su procedencia, pueda usar en España el título de marqués de Maltrana, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

18 ídem.—Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de marqués de Moret, á favor de doña María de las Mercedes Moret Beruete Prendergast Moret, para sí, sus hijos y menores legítimos.

21 ídem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Fuerte Gollano á favor de D. Isidro Castejón y Martínez de Velasco, por fallecimiento de doña Jesusa Castejón Olazábal.

16 agosto.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Montemar á favor de doña Josefa María Echevarría y Carvajal, por fallecimiento de D. Pedro Carrillo de Albornoz y Salazar.

16 ídem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Pons á favor de D. Manuel Falcó y Escardán, por renuncia y cesión de su abuela doña María del Pilar Loreto Osorio y Gutiérrez de los Ríos duquesa de Fernán-Núñez y otros títulos.

20 ídem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Vilallonga á favor de D. José María Vilallonga y de Medina, por fallecimiento de su padre D. Mariano Vilallonga é Ibarra.

20 ídem.—Mandando expedir real carta de sucesión en los títulos de marqués de Laula, marqués de Vivola y marqués de Monte de Vay á favor de D. Joaquín de Artega y Echagüe, duque del Infantado, marqués de Santillana y otros títulos, como descendiente directo de D. Cecilio Centurión.

20 ídem.—Concediendo real licencia á doña Carmen Dorado y Rodríguez de Campomanes, hija de los marqueses de Villanueva de la Sagra, condes de Campomanes, para contraer matrimonio con D. Ricardo Gasset y Alzugaray.

8 septiembre.—Concediendo real autorización á D. Antonio Sarri y Fernández Valdés para que, conservando el carácter de su procedencia, pueda usar en España el título de marqués de San Félix, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

8 ídem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Marchelina á favor de D. Ignacio Romero y Ruiz del Arco, marqués del Arco Hermoso, por fallecimiento de su hermano D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco.

ACCION AFRICANISTA

El Centro Comercial Hispanomarroquí ha felicitado al ministro de Estado por haber conseguido que el Banco de España establezca al fin una sucursal en Ceuta. La creación de esa sucursal era cosa que desde hace ya años venían persiguiendo los expresados Centros, pues realmente es incomprensible que para la numerosa población que allí existe y los negocios á que da ocasión ese desenvolvimiento no hubiera allí una dependencia de nuestro primer establecimiento de crédito que facilitara las operaciones mercantiles.

También por medio de una razonada exposición los aludidos Centros se han dirigido al ministro de Estado, señalándole los peligros que entraña la creación de la proyectada Aduana marroquí en Nador, después de ha-

ber atravesado por las fases de instalación en la Posada del Cabo Moreno para luego emprender su establecimiento hasta el momento actual en que va á funcionar.

Los Centros consideran que es un deber de carácter verdaderamente patriótico llamar la atención del Gobierno y de la opinión pública española sobre la importancia que para el desarrollo de la acción de nuestra política en la zona del Norte de Marruecos reviste el funcionamiento de la expresada Aduana, porque además de ser un semillero de disgustos y de rozamientos constantes entre españoles y moros que herirán nuestra susceptibilidad patriótica, pugnará con el régimen arancelario establecido por nuestro país para los productos que se desembarcan en Melilla, y resultará que dentro de la zona de influencia española habrá dos Aduanas, amén de otra tercera que fatalmente tendrá que establecerse allí donde se delimita la zona francoespañola, según lo pactado en el convenio fecha 27 de noviembre de 1912. Es decir, que serán tres las Aduanas que tendrá nuestra zona, cosa que, como se echa de ver, constituirá una verdadera anomalía que dificultará la expansión comercial de nuestros compatriotas en aquella parte de Marruecos.

Por el Centro Comercial Hispanomarroquí se ha dirigido una invitación á todas las casas que en España se dedican á la venta de árboles de todas clases para que envíen sus catálogos, á fin de que una Comisión de los referidos Centros, que saldrá muy en breve para Marruecos, pueda dar á conocer en dicho país la expresada producción española.

Con destino al Museo de productos africanos, ha llegado en estos días una colección de feces para hombres y niños, que podrán examinar todas aquellas personas que lo deseen, á fin de que puedan formarse una idea del precio, clase y compradores, con objeto de que la industria española se ponga en condiciones de conquistar por medio de su acción productora el mercado de Marruecos. Para que se enteren de esas condiciones, todos los días, de seis á ocho de la noche, el personal del Centro Comercial Hispanomarroquí de Madrid suministrará en el edificio social, San Agustín, 2, bajo, las explicaciones que demandan las personas que con tal objeto acudan al mismo.

Después del Congreso de Hidrología

La obra del doctor Meillon.

Una obra científica, grande y bella, ha sido presentada en el Congreso de Hidrología por nuestro insigne amigo el doctor A. E. Meillon, de Cauterets, que no cuenta en España, en todas las clases de la sociedad, sino fervientes admiradores.

Son los resultados de quince años de experiencia é investigaciones clínicas en su Hospital Termal de Cauterets, que el doctor Meillon ha presentado en el Congreso, concentrados en tres Memorias, de un alto alcance científico.

En el primero estudia la Termoterapia sulfurosa y su acción revulsiva tónica, sudorífica y diurética. Demuestra, con una documentación enorme y delicadas investigaciones de laboratorio, que en definitiva los mejores resultados clínicos obtenidos por la Termoterapia sulfurosa proceden de una cura de desintoxicación de todo el organismo, y lo prueba el curso del tratamiento.

En su segunda Memoria, el doctor Meillon demuestra, con curvas de la leucocitosis y polinucleosis en apoyo, que la Termoterapia sulfurosa posee también una acción remineralizadora y una acción antiflogística contra la inflamación sobre las regiones profundas del organismo. Quince años de análisis de sangre de enfermos, practicados sistemáticamente cada semana de cura, en los enfermos del hospital, demuestran el crecimiento de la energía leucocitaria, la multiplicación de los leucocitos, al mismo tiempo que hematies.

La primera Memoria demuestra la acción de desintoxicación del organismo, la segunda Memoria la acción de remineralización y el mejoramiento de la defensa del organismo; un tercer estudio arroja luz viva sobre la cuestión del equilibrio osmótico de los humores y la acción reguladora de la termoterapia sulfurosa sobre la circulación intersticial del cuerpo humano.

Esto constituye un verdadero monumento científico, cuyo alcance conviene señalar, tanto por la importancia de las investigaciones clínicas de estos estudios como por la notoriedad del doctor Meillon, cuya personalidad simpática no cuenta en ambos lados de los Pirineos más que amistades sinceras y agradecidas.

Málaga, estación de invierno.

La sección de Climatología compuso extensamente de dicho tema. Tomaron parte en la discusión los representantes malagueños doctores Encinas, Torre Bonifaz, Laza y Rodríguez Spiteri. Fué aplaudidísimo el brillante discurso del Sr. Encinas. Eminentes congresistas extranjeros se ocuparon también del problema.

Fueron aceptadas por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.ª La uniformidad del clima de Málaga hace sea considerada como la primera región invernal de Europa.

2.ª La flora de Málaga no tiene rival.

3.ª Son innumerables las indicaciones del clima de Málaga en variadísimas y distintas enfermedades.

4.ª La mortalidad y morbosidad no llega ni rebasa la cifra media anual del resto de España.

5.ª No hay enfermedad endémica ni peculiar de aquella región.

6.ª La longevidad alcanza cifra mayor que en el resto de la Península.

También habló elocuentemente del asunto el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Forn.

FIRMA REGIA

Guerra.—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar pensionada al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés.

—Concediendo el empleo de primer teniente de Caballería (Escala de reserva) al segundo D. Emilio Molina Carreño por el combate sostenido en Tetuán el 11 de julio último, en el cual contrao méritos comprendidos en la regla novena de la real orden de 26 de junio próximo pasado.

—Idem al capitán de Infantería D. Angel Izarduy y primer teniente de la misma arma D. Carlos Sánchez Peralta, los empleos de comandante y capitán, respectivamente, por méritos contraídos en el combate sostenido en el Mogote (Tetuán), en el que resultaron con heridas, a consecuencia de las cuales fallecieron.

—Idem al segundo teniente de Infantería (escala reserva) D. Santiago Ferrer Morales, la cruz de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 150 pesetas por su comportamiento, siendo sargento, en el combate librado en Taxdir (Melilla) el 20 de septiembre de 1909.

—Idem el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de las armas en que sirven a los sargentos de Infantería D. Juan Chaves y D. Agapito Mambona y al de Caballería D. Francisco Mandillo, por operaciones en el territorio de Larache hasta el 24 de julio último.

—Concediendo a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Arturo Molina, D. Leopoldo Centeno y D. Fernando Moreno el mando de las Comandancias de Zaragoza, Burgos y Oeste.

—Idem a los subtenientes de primera clase D. José Marqués y D. Pablo Vignote el mando de la Subintendencia Militar de Ceuta y de la primera Comandancia de tropas, respectivamente.

—Concediendo a los coroneles de Infantería D. Joaquín Benedicto y D. Manuel Ruiz Adame Carmona el mando de los regimientos de Guía y Tenerife, respectivamente.

—Indultando al paisano Juan Fernández Morante de la pena de muerte, que le fué impuesta por el delito de insulto a fuerza armada y conmutándosele por la de reclusión perpetua.

Fomento.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Severino Bello.

—Autorizando al ministro de Fomento para adquirir en Madrid un edificio destinado a oficinas, almacenes, taller y demás dependencias del servicio central de señales marítimas.

—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados en la Sección primera de la cuenca superior del río Manzanares.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, a D. Manuel Francos, y nombrando para dicho cargo a don Luis Manuel Herrero.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio de Fomento de Lérida a don

José Argelet, y nombrando para sustituirle a D. Pedro Fuentes.

—Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando de servicio general, con el carácter de complementario, el ferrocarril de vía ancha que, partiendo de Zaragoza, termine en Camín Real, empalmando en este punto con el ferrocarril central de Aragón.

—Otro idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la concesión y ejecución de las obras de riego del Alto Aragón.

—Idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo garantía del 5 por 100 de interés al capital de establecimiento del ferrocarril de Madrid a Utiel.

—Otro idem id. autorizando el establecimiento del tercer carril en la parte española del ferrocarril internacional de Zuer a Oloron.

Instrucción.—Real decreto aprobando el reglamento de los Colegios oficiales de los doctores y licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

—Otro creando en Albacete una Escuela elemental de Comercio.

—Otro dictando reglas para la provisión de las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

—Otro estableciendo en todos los grados y categorías del Cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos la jubilación forzosa a los sesenta y ocho años de edad.

—Otro disponiendo que los claustros de las Universidades de Madrid y Barcelona formen un cuestionario de cada asignatura que determine el carácter y extensión de la misma.

DESGRACIA DE UN CARRETERO Cogido entre las ruedas

En la Casa de Socorro sucursal de la del distrito de Palacio, ingresó esta mañana, gravemente herido, un pobre carretero, que había sido, pocos momentos antes, víctima de un horrible accidente en las inmediaciones del Puente de Segovia.

Se avisó inmediatamente al Juzgado de guardia, que era el del Centro, y cuando éste se personó, sin pérdida de tiempo, en el citado Dispensario médico, el paciente, Cándido Díaz Sierra, de cincuenta y tres años, había dejado de existir.

Por esto se juzgará de la gravedad del percance sufrido por el infeliz conductor. Efectivamente, según referencias de los testigos del suceso, al llegar éste a la estación de Goya, por una fatalidad inevitable, el desgraciado fué cogido entre las ruedas de su carro y las de otro, resultando completamente triturado, con todas las costillas rotas, congestión pulmonar, sucientemente intensa para determinar la muerte del paciente, y otras lesiones de menos importancia.

Cuando llegó a la sucursal de la Casa de Socorro iba ya en estado agónico. Mientras los facultativos le reconocían exhaló el último suspiro.

Su cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

UNA REFORMA IMPORTANTE

La Administración en Marruecos

El revuelo político de estos días, los sucesos taurómáquicos que tanta pasión han despertado en el público, los incidentes de Portugal y el cúmulo de hechos de toda índole que han llenado durante la semana actual las columnas de los periódicos, han impedido que se preste mayor atención al decreto importantísimo creando el Centro directivo que en nuestra zona de Marruecos ha de unificar todos los servicios administrativos, poniendo término a un estado caótico, que hubiese sido difícil sostener durante mucho tiempo.

Precisamente en los momentos en que el Sr. Suárez Inclán—que al frente del ministerio de Hacienda ha realizado una labor tan sólida y tan seria como las circunstancias le permitían—planeaba ese decreto, obra económica de indudable trascendencia, el señor Sánchez de Toca, autoridad indiscutible en materia tan complicada, censuraba ante la Liga Africanista el desbarajuste administrativo de Marruecos, atribuyéndole significación análoga a la de aquella conducta que tan funesto resultado nos dió en las colonias de Ultramar.

Pocas horas tardó el ministro de Hacienda en satisfacer las justas demandas del ex ministro conservador, poniendo a la firma regia, por conducto de la Presidencia del Consejo, la disposición meditada y acertada que establece la normalidad de la acción española en asunto de tan vital interés como la fiscalización y servicio de cuentas del Estado.

En realidad, lo que estaba ocurriendo en la zona marroquí hubiera traído en breve plazo un desquiciamiento de fatales consecuencias para el Tesoro nacional, porque cada ministerio, independiente y autónomo, ejercía jurisdicción propia, sin sujetarse a plan financiero de unificación.

La obra del Sr. Suárez Inclán, teniendo que armonizar tan distintas tendencias, era sumamente difícil, y el darle cima bastaría para acreditar de buen economista a un político, si el autor del concienzudo trabajo no tuviera suficientemente acreditada su personalidad como íntimo conocedor de la vida administrativa y financiera.

El acertado acoplamiento que con ese nuevo organismo se da a nuestra gestión administrativa en la zona marroquí, ha causado inmejorable impresión en los círculos bursátiles, donde la desconfianza sobre el mayor ó menor acierto en la inversión de los caudales públicos creaba una atmósfera de temor y de inquietud que alguna vez llegó a reflejarse en las cotizaciones de Bolsa.

De lo que es la Intervención especial en Marruecos no es necesario hablar, porque el decreto, acogido en síntesis por la Prensa de estos días, dice claramente que en ese Centro directivo tendrán los Gobiernos el medio rápido de controlar todos los complicadísimos aspectos de la gestión administrativa en aquellos territorios, y no sucederá que, para un cálculo aproximado de atenciones, había que recurrir a todos los departamentos ministeriales en solicitud de antecedentes y de cuartos.

El Centro directivo, que por su misma importancia tiene una enorme responsabilidad ante el país, ha de rendir anualmente una cuenta exacta de gastos é ingresos, que se incorporará a la cuenta general del Estado rendida ante las Cortes, y así sabrá el país a toda hora lo que produce y lo que cuesta Marruecos.

Del mismo modo entenderá en todo expediente que represente una obligación nueva a satisfacer por el Estado, contrato de obras y, en general, de todo servicio que se implante en la mencionada zona de influencia con cargo al Tesoro español, llevando mensualmente a la Gaceta el resumen de todas las operaciones realizadas.

No hace falta decir más para que se comprenda que esta medida es una de las obras más importantes que la Administración pública ha realizado en el problema marroquí, y así lo reconocen unánimes las revistas financieras y los que en los periódicos diarios dedican su atención a estas cuestiones.

El Sr. Suárez Inclán, que en las difíciles circunstancias por que atraviesa la Hacienda ha probado, no sólo su gran competencia, sino su constancia y su energía al frente de aquel departamento, ha prestado con ese decreto un servicio inestimable al país y al partido liberal, conteniendo de un plumazo las censuras que al Gobierno se dirigían por la multiplicidad de intervenciones ministerial en el problema de Marruecos.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Sardinas ahumadas de Noruega. 8, PRECIADOS, 8.

EFFECTOS DE UN ARTICULO

El alcalde de la Coruña ha dirigido a nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don Francisco Prieto Mera, con motivo del artículo que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace pocos días sobre el Fomento del Turismo, el siguiente telegrama:

«Para tratar importante asunto Turismo, de que es usted paladín, reuní hoy en la Alcaldía a representantes entidades populares, y unánimemente acordé prestar calor y apoyo entusiasta a su feliz iniciativa. Todos los Centros representados en esta reunión telegrafiarán mañana a S. M. el Rey, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento, rogándole interpongan su valimiento para que sea un hecho tan beneficioso proyecto. Prensa de aquí ocúpase asunto, reconociendo su importancia para Galicia.»

El alcalde de Santander también ha telefonado al Sr. Prieto Mera, participándole que ha reunido con el mismo objeto a las Corporaciones y fuerzas vivas de aquella importante capital.

Es de esperar igual resultado en todas las provincias, porque a toda España beneficiará sin duda alguna la ley que se gestiona.

COMPañIA COLONIAL

Varios surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo con el Infante D. Carlos, el Príncipe Alejandro de Battenberg, y los señores duque de Santo Mauro, conde de Liniers, Santos Suárez, Moure y conde de Maceda.

El Infante D. Alfonso estuvo en Palacio a despedirse de SS. MM.

Mañana, cumpleaños de S. M. la Reina, sólo habrá en Palacio misa de ofrenda, y por la noche, comida en familia.

El asunto de los dependientes

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor nuestro: No podemos por menos de hacer llegar nuestro grito de protesta a las columnas de su digno periódico ante las ofensas lanzadas en carta que el mismo ha publicado, suscrita por el comerciante Manuel Pereira, el 21 del corriente.

En honor a la verdad, diremos que no es cierto nada de lo que en dicha carta aparece. No hemos intervenido absolutamente para nada con la señora de este comerciante. En todos nuestros actos nos hemos conducido por el camino del decoro, con toda la delicadeza debida, y que este individuo demuestra una vez más no se merece, pues la Comisión que hubo de visitarle para rogarle el cierre de su establecimiento a las ocho de la noche, fué agredida de palabra y casi de obra por este patrono al hacerle el ruego. Una vez en la calle, los guardias que prestaban sus servicios en aquel sitio, al ver el grupo de nuestros compañeros, se aproximaron, y este señor patrono les excitó a que nos disolvieran a sablazos (palabras textuales). Estos agentes de la autoridad, al ver la cordura y sensatez nuestra, no emplearon otros procedimientos que el invitarnos con ceirto agrado a que nos disolviéramos.

Entendemos que no es óbice que este patrono no tenga dependencia para que cierre a las ocho, puesto que al no verificarlo perjudica a todos los demás establecimientos del gremio, que lo realizan accediendo a nuestros deseos.

Ignoramos por completo exista corredor alguno que haga las ventas a cacharrerías, estancos, kioscos, etc., pues éstos tan sólo recorren las papelerías é imprentas.

Con todo lo expuesto creemos quedará bien patente la verdad de lo ocurrido, y entendiendo que este asunto no da lugar a más apreciaciones, lo damos por terminado.—La Comisión.

Brasero sin tufo

El mejor cisco para ellos es el Karbur, marca registrada exclusiva de «La Calera», a 3,10 pesetas saco grande. «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono número 532.

Lotería Nacional

Sorteo del 23 de octubre de 1913.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Huelva, Valencia, etc.

60 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 89 números restantes de la centena del premio primero. 50 ídem de 500 ídem id., para los 99 números restantes del premio segundo. 50 ídem de 500 ídem id., para los 99 números restantes del premio tercero.

Large table of lottery numbers and prizes, organized by denomination (Cent, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil).

PREMIADOS CON 500 PESETAS

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for 'BOLSA DE MADRID' including 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'.

Table with financial data for 'CIERRE DE BARCELONA' and 'CIERRE DE BILBAO'.

Société de Crédit Suisse ZURICH

Capital enteramente desembolsado y reservas: 100 millones de francos.

Table with columns for years 1901-1912 and interest rates.

Interés en cuenta corriente a la vista: 3% neto.

CUSTODIA DE TITULOS. — Depósitos indistintos ó a nombre de un solo titular.

Asociación Española de Urología

En la noche del 18 del actual se reunió la Junta directiva, compuesta por los doctores González Bravo, Mollá, Negrete, Peña, Cifuentes y Miravet.

En honor de Serafín Adame. Cuando nuestro entrañable amigo y compañero el administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Serafín Adame, fué elegido diputado provincial por el distrito de Palacio, sentimos la inmensa satisfacción correspondiente al gran cariño que le profesamos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensa. En la firma regia publicamos una disposición en que se le concede la cruz blanca pensada de segunda clase del Mérito Militar al ilustrado teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, por su obra titulada Estudio geográfico-político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos.

Reemplazo. Se ha dispuesto que pase a situación de reemplazo el primer teniente de Carabineros D. Ramón Pérez Lozano.

Vicepresidente. Aprobóse la propuesta para el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valladolid a favor del coronel de Infantería D. Juan Contreras.

Gratificación. Se concede la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de Artillería (escala de reserva) D. José Sierra, profesor de la Escuela de Instrucción militar afecta a la Caja de recluta núm. 3.

Ayudante. Nombróse ayudante de campo del gobernador militar de Gran Canaria al capitán de Infantería D. Luis Castillo.

Destino al Ministerio. Fué destinado al ministerio el capitán de Artillería D. Angel de Villa.

Ingenieros. Se concede el pase a la situación de reemplazo al comandante de Ingenieros D. Fermín de Sojo.

Médicos provisionales. Resolvióse que pueden ser nombrados médicos provisionales del Ejército las clases e individuos de tropa licenciados ó doctores en Medicina, cualquiera que sea su situación militar.

Celador. Se nombró celador del material de Ingenieros al brigada de dicho Cuerpo D. Baldomero Montalvo.

Plantillas. Se publicarán nuevas plantillas de maestros de taller y de auxiliares de almacenes del personal del material de Artillería.

Licencias matrimoniales. Le fué concedida al capitán de Infantería (escala de reserva) D. José Barbeito Echevarría.

Patrón. Concedióse el empleo de segundo patrón de la Compañía de mar de Melilla al piloto de la Marina mercante D. Mariano Vázquez Po-vea.

Intendencia. Pasa a la situación de reemplazo forzoso con sueldo entero, el oficial segundo de Intendencia D. Dionisio Hernández.

Oposiciones. Se autoriza a D. Manuel Merino Simón para tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Academia Médico-militar, no obstante ser casado.

Profesor. Nombróse profesor en Comisión de la Academia de Artillería al capitán D. José Martínez Sapiña.

Eliminación. Concedióse la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Emilio Filol Caminero.

ASUNTOS DE MARINA

Telegramas oficiales. Del Embargado de Negocios de España en Tánger al ministro: «En las proximidades de cabo Espartel naufragó el falucho «Virgen de los Dolores», de Barbate, salvándose cuatro tripulantes y habiendo desaparecido uno.»

Movimiento de buques. Salió de Cádiz el transporte «Almirante Lobo», fondeando en Algeciras. De este punto salió el cañonero «Laya» y fondeó en Tánger.

Inauguración de escuelas. El lunes, a las tres y media de la tarde, se inauguraron los nuevos grupos escolares de Trasmiera y de la calle de Alonso Heredia, en la Guindalera.

Los médicos de la Beneficencia municipal. Ayer han dejado tarjeta en el domicilio del concejal Sr. Alvarez Arranz los médicos de la Beneficencia municipal con motivo de la

FIESTA INTIMA

En honor de Serafín Adame

En honor de Serafín Adame. Cuando nuestro entrañable amigo y compañero el administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Serafín Adame, fué elegido diputado provincial por el distrito de Palacio, sentimos la inmensa satisfacción correspondiente al gran cariño que le profesamos.

Más que compañero y amigo, es Serafín Adame un hermano que en muchos años de convivencia material y espiritual en esta lucha constante que ofrece a ratos motivos de satisfacción y a ratos también sinsabores y amarguras, conquistó todo nuestro afecto con la fuerza de sus positivos méritos y la simpatía que nace de las excelencias de su carácter.

A este fin se reunió anoche en pleno, en el restaurant Tournié, con el nuevo diputado provincial a quien festejábamos, la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

No podían faltar tampoco, y no faltaron, el señor marqués de Santa Ana y nuestro Director, D. Leopoldo Romeo, las dos más altas autoridades de esta Casa, que tienen la virtud, permitásenos decirlo, de deponer en todo momento su autoridad ante el afecto que a cuantos contribuimos a la labor del periódico prodigan, y son siempre los primeros en celebrar como propios los triunfos conseguidos por quienes a su lado trabajan.

Fué una fiesta íntima, con todos los encantos de las fiestas que sirven para apañar durante una hora los miembros de familia dilatada, reforzando los lazos cordiales que les unen. Con nosotros estuvieron también unos pocos amigos íntimos de Serafín Adame, y buenos amigos nuestros, que nos honraron con su compañía.

Hagamos mención especial del notable escritor Félix Lorenzo, redactor-jefe de El Imparcial, que no ha olvidado—imitándonos en esto—los años que compartió con nosotros las tareas de redacción.

Igualmente el personal administrativo tuvo representación digna en la persona de nuestro muy querido amigo D. Andrés P. Paniagua, cajero de LA CORRESPONDENCIA.

Acompañaron a Serafín Adame en la mesa presidencial los señores marqués de Santa Ana y Romeo (D. Leopoldo), e indistintamente ocuparon los demás puestos Aguilar, Delgado Barreto (M.), Velasco, Fabián Vidal, marqués de Núñez, Ducazael, Govea, Gastardí, Mata, Valero, Lorenzo, La Rosa, Angel Guerra, Cacho, Pizarroso, Mestre Martínez, Gereda, Paniagua, Hernández Pinzón, Jardiel, Durá, Herrera, Muro, Aragón, Aznar Navarro, Aragón, Alvarez Arranz, Rollín, Cansinos, Catarineu, Saulnier, Ripoll, Robledano, Roig Bataller, Romeo (J.), Tarrero, Delgado Barreto (J.) y Martín Bztala.

Unicamente cuatro queridos compañeros de redacción dejaron de acompañarnos a la mesa, aun cuando con nosotros estuvieron en espíritu: Rodríguez de Celis, Hugo Sheridan, Bonnat y Sánchez de León; el primero por encontrarse indispuerto; el segundo por ocupaciones ineludibles, y los dos últimos por encontrarse en París; los cuatro se adherieron en los términos más afectuosos.

Otras muchas adhesiones se recibieron, figurando entre ellas las de nuestros correspondientes en provincias.

La Casa Tournié sirvió de modo admirable el siguiente menú:

- Hors d'œuvre varié
Consommé de volaille
Crème St. Germain
Bizeautins à la Stuard
Foie-gras à la Victor-Hugo
Selle de veau à la Moderne
Goie-gras à la Victor-Hugo
Petits pois à la Fermière
Poulard du Mansrétie flanqué de perdreaux
Salade Hérminia
Bombe glacée Plombière
Gâteau Géo
Pailles Polonaises
Friedises
Desserts.

Vins. Jerez Pálido
Chablis frappé en carafe
Rioja fino 1907
Champagne Crémant Impérial
Café. Liqueurs

No hubo brindis. Ni hacían falta. El festejado estaba bien seguro de que cuantos nos congregamos junto a él no asistimos por mera fórmula, sino porque le queremos entrañablemente.

Y los abrazos efusivos con que la fiesta terminó dijeron a Serafín Adame, con más elocuencia que lo hubieran dicho unos cuantos brindis, lo que celebramos su triunfo de hoy, lo que celebraremos sus triunfos de siempre.

CASA DE LA VILLA

La Comisión de mercados. A diario se está reuniendo la Comisión de Mercados para solucionar algunos asuntos de verdadera importancia.

Se propone la Comisión que antes de terminar el año actual se haga el reparto de carnes del Matadero en coches automóviles, propiedad del Ayuntamiento, sustituyendo a los actuales carros de dos ruedas.

También tiene el proyecto la Comisión de establecer un Mercado público en la populosa barriada de Cuatro Caminos, que se instalará en la glorieta de dicho barrio ó en la calle de Avila.

Inauguración de escuelas. El lunes, a las tres y media de la tarde, se inauguraron los nuevos grupos escolares de Trasmiera y de la calle de Alonso Heredia, en la Guindalera.

Los médicos de la Beneficencia municipal. Ayer han dejado tarjeta en el domicilio del concejal Sr. Alvarez Arranz los médicos de la Beneficencia municipal con motivo de la

actitud de dicho concejal en el asunto relativo al reintegro en el Cuerpo de un médico que fué separado del mismo en 1881.

El teatro Español.

Un representante del ex arrendatario del teatro Español Sr. Madrazo hizo ayer entrega del clásico coliseo al concejal inspector del mismo, Sr. Alvarez Arranz.

MARRUECOS

De Ceuta

El temporal. CEUTA. (Miércoles, noche.) El temporal causó ayer desperfectos en muchas casas de la ciudad y en los campamentos del Ejército de operaciones.

Las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto se vieron obligadas a reforzar las amarras.

Se fueron a pique algunas de las barcazas que hacían la descarga de vapores.

El comandante de Marina, D. Manuel Lailhe, tomó acertadas medidas de auxilio.

Hoy amainó el temporal, reanudándose el tráfico en la bahía y la circulación de convoyes marítimos a Rincón de Medik y a Río Martín.

Llegada de obreros. Han llegado 34 obreros procedentes de la Península, que vienen a trabajar en las obras del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Los secuestrados. Todavía continúan en el aduar de Biut las familias secuestradas.

Servicio de aerostación. El vapor Canalejas ha traído hoy parte del personal y ganado de la sección del servicio de aerostación.

Forman la sección el comandante D. Antonio Cires, el capitán D. Emilio Jiménez, los tenientes D. Cristino Cervera y D. Félix Arenas, el médico primero D. Carlos Villaplana, tres sargentos, diez cabos, 105 soldados, 13 caballos y 59 mulos.

Estas fuerzas continúan el viaje a Tetuán.

Excursión militar. Parte de las fuerzas que componen la brigada del general Arráiz salieron en la madrugada de ayer del campamento de Dar Riffien.

Se habían adoptado las convenientes precauciones en todas las kudias y blocaes de reciente ocupación.

Las fuerzas, que entraron por el aduar de Menisla para salir por el de Benimesala, atravesaron ambos aduares sin ser hostilizadas por los moros.

Salieron a la guardiana situada en la posición, y previo un corto descanso, durante el cual se practicó un reconocimiento por las avanzadas, continuaron las fuerzas la marcha hacia el poblado Wad-Jolot, que se ocupó sin ver al enemigo.

Ocupada la posición, se reemprendió la marcha hasta Yebel Xinder, bastante lejos del aduar de Jolot.

Al llegar a este poblado descansaron las tropas, regresando al campamento de Dar Riffien y pasando por las posiciones a los fuertes del Príncipe Alfonso, del Arroyo de las Bombas y de la Condesa.

En toda la excursión no se ha cruzado un tiro con el enemigo.

Los soldados regresaron entusiasmados por la feliz y honrosa jornada.

Destacado en Rincón. El batallón de cazadores de Alfonso XII continúa destacado en Rincón de Medik.

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL. LARACHE, 23, á las 2. Comandante general á ministro Guerra.

Llegado, sin novedad, á Cuesta Colorada convoy, procedente de Tánger con cebada y harina, habiéndose verificado también convoy á Arcila y Karkia.

A causa haber caído al Lucus desde á bordo del remolcador del convoy fluvial á la Neima, ha perecido, ahogado, soldado de Infantería de Marina Manuel Lozano Rodríguez.

No hay novedad en plaza y posiciones.

De provincias

Soldados de cuota á Ceuta. BARCELONA. (Miércoles, noche.) Al anocheer ha zarpado, con rumbo á Ceuta, el vapor «Cabañal», que conduce 63 soldados de cuota, pertenecientes á los batallones de cazadores de Alfonso XII y de Rstella.

Enfermos y heridos. ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) En el correo de esta mañana han marchado á distintos lugares unos 200 individuos, entre soldados y clases, que vinieron heridos ó enfermos á bordo del Canalejas.

Entre dichos enfermos figuraba el primer teniente D. Octavio Lafta, que marchará en el expreso de hoy para Segovia.

La carga del «Canalejas» Además de la carga que ya telefoné, lleva el Canalejas 22 toros, 29 bultos de víveres, 118 sacos de carbón, 13 bultos de hortalizas, 17 sacos de nueces, 100 pellejos de aceite, 70 gallinas, 16 mulas y tres carros de transporte.

A Africa. En el tren mixto llegaron varias clases y numerosos soldados de distintas armas, que, ya restablecidos de sus enfermedades ó heridas, regresan á Africa.

Coche para bodas

Magnífico carruaje para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado hoy bajo la presidencia de Su Majestad el Rey ha sido de larga duración y revesitado, como era natural en las presentes circunstancias, de verdadero interés político.

El jefe del Gobierno se ha ocupado, en la primera parte de su discurso, de la situación de Portugal, y con ese motivo negó, una vez más, la especie de que en las conversaciones mantenidas en Cartagena se hablara de la República portuguesa.

Igualmente se ocupó el Presidente del Consejo de la situación por que atraviesa Méjico. A esto se redujo la parte que dedicara á tratar de política exterior.

Después pasó á ocuparse de los asuntos ulteriores, haciendo un resumen del pasado y procurando justificar ante el Rey la causa de haber tenido las Cortes cerradas, como también que no ha sido posible abrirlas antes del instante en que el Gobierno se dispone á hacerlo, persuadido de la conveniencia de que aquellas sigan sus trabajos.

«He hablado—decía el conde—de la mayoría parlamentaria, remotándome á su nacimiento y analizando las circunstancias cómo vino al mundo y fundando en ellas todas mis esperanzas.

En la sesión del sábado haré en el Senado aquellas declaraciones políticas que importan al Gobierno.

En la del lunes continuará la discusión del proyecto de Mancomunidades, y después irá la del proyecto de Jurisdicciones.

Se leerá el sábado el importante proyecto de Guerra sobre reorganización del Ejército, y asimismo el referente á la construcción de segunda escuadra, y otro de Instrucción pública.

En el Congreso se prestará una gran atención á los presupuestos, y en fecha próxima será leído el proyecto de ley sobre matrimonio civil, y tan pronto como se haya emitido dióntamen acerca del mismo se comenzará á discutirlo.»

Terminó diciendo el conde que varios ministros habían sometido á la firma regia decretos autorizándoles para la lectura de proyectos en las Cortes; que el sábado, probablemente, sería recibido el nuevo embajador de los Estados Unidos, y que, aparte de lo que consignado queda, nada tenía más que exponer.

Después del Consejo con S. M. el Rey celebraron Consejo los ministros.

Se dice que á más de cambiar impresiones sobre la actualidad política, se comentó un incidente promovido en el Consejo con el Monarca por el ministro de Fomento.

Publicaciones de actualidad

Un gran regalo

Carrera breve y sin gastos... ¡No más rutinas! Por 5,50 pesetas en Madrid, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada «Contabilidad Mercantil Simplificada» al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela Académica ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Baldomero Martín, calle de la Cabeza, núm. 22, segundo derecha.

CADUCA EL 30 DE OCTUBRE

Los pedidos se sirven enviando el importe en Giro Postal ó en sobre monedero.

SUGESOS DEL DIA

Actriz robada. La tiplé Clementina Fernández Gil, del teatro Martín, denunció que de su cuarto la habían sustraído un mantón de Manila y varios efectos.

Se desconocen los autores de la sustracción. A caza de carneros. El guarda de la Quinta de la Esperanza, auxiliado del sereno de comercio Joaquín Monzón, detuvo anoche á un sujeto llamado Francisco Serona, que merodeaba por las cercanías de la Quinta, cerca de las tapias de los corrales, donde había varios carneros encerrados.

Al detenido se le ocuparon un saco, dos cuchillos y unas tijeras.

Muertes repentinas. Antes de salir de la estación del Mediodía el tren correo de Cartagena, falleció en un departamento de primera el canónigo de Ciudad Real D. Ramón Fernández Suárez, de cuarenta y seis años, que iba acompañado del deán de la catedral de dicha capital, don Santiago Magadena, quien dió conocimiento del caso al jefe de la estación. Este dispuso que el vagón fuera desenganchado del tren, y se dió conocimiento del suceso al Juzgado.

—En la plaza del Progreso sintióse indispuerto un hombre de unos cincuenta años. Conducido á la Casa de Socorro de la Inclusa, falleció al poco tiempo de ingresar en el benéfico establecimiento.

Como no llevaba documento alguno, no pudo ser identificado el cadáver.

Sólo se hizo cargo el Juzgado de 10 pesetas y unas llaves que llevaba en los bolsillos.

Un robo. Don Manuel Martínez Córdoba, domiciliado en la costanilla de San Andrés, núm. 14, bajó, al ir anoche á su casa encontrándose con la puerta abierta y descerrajados los cajones de una cómoda y un armario.

Los ladrones se habían llevado 3.790 pesetas.

2009. Ministerio de Cultura

en metálico, cubiertos de plata, pendientes de brillantes y otras alhajas.

La Policía practica indagaciones. ¿Apaches? Los agentes de la brigada del Sr. Fernández Luna detuvieron anoche a tres sujetos...

Telegramas de las ocho de la noche

Vitoria. (Jueves, tarde.) En el pueblo de Alegria, situado a 13 kilómetros de esta capital, se ha declarado esta mañana un violento incendio.

Un viento huracanado contribuyó a su rápida propagación. Según las últimas noticias, el fuego ha destruido ya cuatro casas y continúa en proporciones alarmantes.

Mañana irán a la Coruña para conocer la población. También han marchado muchos curiosos por la proximidad del pueblo, que es la primera estación de la línea del Norte.

Los marineros del «Cumberland». FERROL. (Jueves, tarde.) Los guardias marinos del crucero inglés Cumberland han visitado hoy detenidamente los arsenales, acompañados por el alto personal de la Constructora Naval.

La huelga del arsenal. Continúa en el mismo estado la huelga de peones del Arsenal. Esta mañana apostaron los huelguistas a las puertas del astillero, evitando que sus compañeros entrasen.

La Diputación de Lérida. LERIDA. (Jueves, tarde.) Previamente acuerdo de la Corporación provincial han marchado a Barcelona el presidente, el secretario y todos los diputados para asistir a la Asamblea de las Mancomunidades.

Otro proceso Krupp. BERLIN. Hoy comienza la vista del segundo proceso instruido contra la Casa Krupp por corrupción de funcionarios públicos militares y civiles.

Secuestro de alhajas. NUEVA YORK. La señora Mary Van Alen Griswold, yanqui, casada con un inglés, desembarcó en unión de su señorita de compañía. Su equipaje componiase de veintidós bultos.

En uno de ellos, el de la doméstica, los empleados de aduanas han encontrado zarcillos en diamantes, collares, sortijas, todo representando un valor de 125.000 francos.

Registrada la señora Griswold, se la encontró en un doblez del traje escondido, un collar valorado en 50.000 francos.

Todas esas joyas han sido secuestradas. Congreso antifilibérico. BERLIN. Ha dado comienzo el XI Congreso internacional contra la tuberculosis. Están representados 26 Estados.

El contrabando de guerra. Procesados en libertad. CADIZ. (Jueves, tarde.) En el proceso incoado con motivo del contrabando de guerra en Tánger se ha decretado la libertad provisional, con fianza, del droguero gitano don Emilio Casal.

También ha sido puesto en libertad, mediante fianza de 10.000 pesetas, el droguero de Sevilla D. José Canals Ferrer.

El juez especial le ha notificado el acuerdo de libertad provisional por telegrama a Sevilla, donde se encontraba detenido.

EN PARÍS

La Conferencia de la Hora

PARIS. Se ha inaugurado la conferencia internacional de la Hora. Se ha acordado crear una Asociación internacional.

La hora general se fijará en París, desde donde será aquella comunicada a las demás naciones que se asocien.

Los gastos que la Asociación origine serán satisfechos proporcionalmente. Las naciones que tengan hasta cinco millones de habitantes pagarán una cuota.

Habrán otra cuota superior para las de cinco a diez millones de habitantes. Y otra cuota para las de diez millones en adelante.

El compromiso se contraerá por un plazo que finalizará el 31 de diciembre de 1920.

DE PORTUGAL

Después de la intentona

Una reunión en Salamanca. LISBOA. Las pesquisas practicadas en Oporto y en Aveiro en casa de dos de los oficiales detenidos con motivo de la reciente intentona monárquica, han dado como resultado el hallazgo de interesantes documentos, en los que, aparte de otros detalles de la conspiración, figuran todos los nombres de los oficiales que concurren a una reunión celebrada en Salamanca en casa del abogado de Viqueu.

Explosión de una bomba. LISBOA. En las inmediaciones de esta capital un individuo, llamado Oliveira, se hallaba en su casa manipulando con explosivos, cuando estalló en las manos una bomba.

La explosión se le llevó una mano y le hirió gravemente en la otra. El herido fué trasladado al hospital. La casa ha quedado custodiada por la Policía.

MARRUECOS

Columna francesa.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Los indígenas llegados de las inmediaciones del Muluya cuentan que han visto en las proximidades del vado de Quelilla (?) una columna francesa perteneciente a las fuerzas que operan al mando del general Gouraud.

Las tropas francesas efectuaban un reconocimiento en la parte Norte de su zona de influencia. La presencia de los franceses ha despertado excitación en las Kabilas de Ibad Atman y Benibuyaghi.

Regreso de tropas. Ha comenzado el regreso a la plaza de las tropas que salieron al campo a reforzar las posiciones con motivo de la algarada última junto al Kert.

El general Jordana ha ordenado su regreso en vista de la tranquilidad que existe. «Boys-scouts» moros. Previa autorización del general Jordana se inscribirán como exploradores catorce niños moros que asisten a la escuela indígena de la plaza.

El presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Díaz Agero, ha recibido una muy expresiva carta del presidente del Sena reiterando en su nombre y en el de los delegados que le acompañaron en su visita a Madrid, su inmensa gratitud por las exquisitas atenciones recibidas, y muy especialmente en el homenaje que se realizó en el artístico y hermoso departamento del muy artístico y grandioso monasterio de El Escorial.

El presidente del Sena manifiesta que a la corporación que preside dará cuenta con verdadera satisfacción del recibimiento de que ha sido objeto, así como los delegados, por parte de la Diputación provincial, asegurando a la vez que esta reciente visita habrá de afianzar más y más los estrechos lazos que unen a las dos poblaciones amigas.

ALCANCE POLITICO

Con el ceremonial de costumbre, ha tomado esta mañana posesión del cargo de director general de Primera enseñanza el Sr. Royo Villanova, asistiendo todo el alto personal del ministerio y cambiándose entre el ministro y el nuevo director los discursos de rúbrica.

El presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Díaz Agero, ha recibido una muy expresiva carta del presidente del Sena reiterando en su nombre y en el de los delegados que le acompañaron en su visita a Madrid, su inmensa gratitud por las exquisitas atenciones recibidas, y muy especialmente en el homenaje que se realizó en el artístico y hermoso departamento del muy artístico y grandioso monasterio de El Escorial.

El presidente del Sena manifiesta que a la corporación que preside dará cuenta con verdadera satisfacción del recibimiento de que ha sido objeto, así como los delegados, por parte de la Diputación provincial, asegurando a la vez que esta reciente visita habrá de afianzar más y más los estrechos lazos que unen a las dos poblaciones amigas.

El Rey ha firmado dos decretos: uno autorizando la presentación a las Cortes de la reforma de la Ley del Jurado, en armonía con los propósitos que expresaba el Sr. Rodríguez de la Borbolla en el discurso de apertura de Tribunales, y otro de reforma del reglamento orgánico del ministerio de Gracia y Justicia.

También ha sido nombrado canónigo de Mondoñedo D. Justo Rivas Fernández.

Ha continuado esta tarde en el Congreso la animación que se observara en el día de ayer.

Hasta muy entrada la tarde no empezaron a conocerse en dicha Cámara las primeras referencias que llevarán del discurso del señor Alvarez, produciendo, como es consiguiente, su efecto.

Cada cual las comentaba como más convenía a sus ideales políticos; pero como había un hecho real y este era el de haberse mostrado el jefe de los reformistas partidario de la continuación de los liberales, mientras éstos tuvieron un voto de mayoría, el papel conservador, que ayer se cotizaba tan alto, por efecto del carácter impresionable de la generalidad de la gente, comenzó a cotizarse a baja, y nuevamente subía el papel liberal, que ayer había sufrido un gran descenso.

Y al hablar del papel liberal no nos referimos al que representa la disidencia.

El ministro de Fomento visitó a primera hora de la tarde al Presidente del Consejo, en su domicilio particular.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para dar lectura a los proyectos de ley que se presentarán a las Cortes.

Como la mayoría son de gran trascendencia, aunque en líneas generales los conocen los ministros, desean los autores de dichas proyectos que los conozca el Consejo en toda su extensión; es decir, que se leerán los preámbulos y los articulados.

El conde de Romanones no ha tenido inconveniente en acceder a la petición de sus compañeros.

Los proyectos son doce, y pertenecen a los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción.

Solamente uno de Guerra tardará el general Luque en leerlo una hora.

El Presidente del Consejo no ha puesto todavía a la firma de S. M. el nombramiento de presidente del Senado, porque espera el regreso del Sr. Montero Ríos.

Como en el telegrama decía el marqués de Riestra que el Sr. Montero Ríos volvería a la presidencia de la alta Cámara cuando esté hecha la unión de los liberales, no quiere el conde de Romanones poner a la firma el nombramiento, pues equivaldría a tanto como declarar que la unión de los liberales es imposible, cosa que no quiere declarar por su parte el jefe del Gobierno.

Cuando llegue el Sr. Montero Ríos a Madrid le visitará el conde de Romanones y le reiterará el ofrecimiento hecho por cartas y telegramas.

Hablando del discurso del Sr. Alvarez decía el Presidente del Consejo que por las referencias conocidas era una elocuente obra, que hacía falta leer con detenimiento y meditar sobre ella, pues, además, era un acto político de trascendencia.

«Las rosas—decía el conde de Romanones—agradan más por su olor que por las espinas, cuando éstas se clavan.»

Respecto a los discursos de los Sres. Azcárate y González reconocía que su actitud era digna del mayor respeto.

El Consejo de hoy fué para mantener un cambio de impresiones sobre el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno ante Su Majestad.

Niegan los ministros que en ese Consejo se tratara de un incidente promovido por el Sr. Gasset, aunque no ocultan que éste habló con el Rey de un proyecto de ley que piensa presentar sobre el ferrocarril de Camfranc, y del que se ocupó también en el Consejo.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial hasta el instante de dirigirse a la estación del Mediodía para despedir al Infante D. Alfonso.

En su despacho cambió impresiones con varios ministros que le visitaron. Con cuantas personas habló del discurso del Sr. Alvarez no ocultó que le había causado buena impresión; pero que en nada habían variado los términos del problema político planteado.

Es indudable que al hablar así se refería el conde de Romanones a la parte del discurso dedicada a la posibilidad de que esta situación continuase si contaba con mayoría en las Cámaras, y al hablar de mayoría clara está que hay que interpretar el concepto en el sentido de que no se trata de la mayoría dentro de la mayoría, sino de la mayoría con relación a todas las oposiciones.

Algunas personas se mostraban esta noche sorprendidas por la declaración hecha por el Sr. Alvarez, sin que respondiera a requerimiento ninguno, respecto a que es heterodoxo y no católico, estimando esa declaración equivocada, ya que no aventurada, por la situación especial que le crea ante una nación eminentemente católica.

El Infante D. Alfonso á Tetuán

En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche, acompañado de su ayudante, señor Moreno, aviador también, el Infante don Alfonso.

Ambos vestían el uniforme de aviador. A la estación han acudido las Reinas Doña María Cristina y Doña Victoria, con el Rey, las Infantas doña Isabel y doña Luisa, los Infantes D. Carlos y D. Fernando con sus ayudantes los señores marqués de Hoyos y duque de la Victoria, el general Aranda, del Cuarto Militar, el Presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación, el capitán general Sr. Bazán, el gobernador militar Sr. Contreras, los generales Milans del Bosch y Sáenz de Buruaga, el embajador de Inglaterra con su secretario, el conde de la Maza, el coronel del regimiento del Rey Sr. Jiménez Pajarero, el personal de la Escuela de Aviación y buen número de jefes y oficiales de la guarnición, entre los que figuraban muchos del regimiento del Rey.

Como jefes de Palacio estaban presentes los señores marqués de la Torre y duque de Santo Mauro.

El Infante D. Alfonso ha sido objeto de una cariñosa despedida.

NOTICIAS GENERALES

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País inaugura sus sesiones del presente curso el sábado 25 del corriente, a las nueve y media de la noche, dándose lectura a la Memoria histórica de la Sociedad desde 1875, encomendada a la Secretaría de la misma.

Jugo Winn. Reconstituye la vida a los enfermos del estómago.

La revista anual del presente año la han de pasar en los meses de noviembre y diciembre del mismo los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del Cuerpo, así como los excedentes de cupo afectos al mismo, en la forma siguiente: los residentes en esta corte, en las oficinas de la brigada, sitas en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 24, de nueve a trece, todos los días, incluso los feriados. Los que residan fuera de esta corte la pasarán ante los jefes de las unidades de la brigada, donde las haya, y en caso contrario, ante las autoridades militares o civiles, según los casos.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrirán en la responsabilidad de que trata el art. 316 de la vigente ley de Reclutamiento, y satisfarán las multas que en el mismo se establecen.

Se encuentra ya en la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa en que se impuso pena de muerte a un marinero del Ferrol, por agresión a un superior.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los peregrinos argentinos. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los peregrinos de la República Argentina oyeron misa en el templo del Pilar.

Visitaron después el joyero de la Virgen y los principales templos de esta población. Hoy han salido para Barcelona, desde donde continuarán su viaje a Roma.

Luchas grecorromanas. Ha terminado sin incidentes el campeonato de luchas grecorromanas.

Se han adjudicado los premios en la forma siguiente:

Primero, de 1.000 pesetas, a Ochoa; segundo, de 800, al francés Michaud; tercero, de 600, al austriaco Randolf.

El cuarto y el quinto se repartieron, en partes iguales, entre el turco Kara Abdullah y el serbio Orkando.

Un puente hundido. Dicen de Tiermas que a consecuencia de una avenida del río Aragón, motivada por las lluvias, se ha hundido un puente, quedando aquel pueblo incomunicado.

Accidente del trabajo. Estando trabajando el albañil José Pascual en una casa de la calle de la Libertad se hundió un piso, arrastrando entre los escombros al obrero, que sufrió heridas graves.

Para la Asamblea. BARCELONA. (Jueves, noche.) Llegan muchas personalidades para asistir a la Asamblea que se celebrará mañana.

Esta noche llegará la Diputación de Tarragona en pleno. El gobernador ha manifestado que confía en que guardarán orden los manifestantes, y que no tomará más que las precauciones indispensables para evitar cualquier incidente, pero sin carácter ostensible.

El gobernador ha recibido la visita de los diputados llegados para asistir a la Asamblea de las Mancomunidades.

Entre ellos figuran los Sres. Godó y Sama. A pesar del tiempo lluvioso, recorren en varios automóviles la capital y los alrededores varios entusiastas, repartiendo manifiestos que se han publicado, explicando el alcance de la Asamblea de mañana.

El Ayuntamiento celebra sesión y está discutiendo una proposición pidiendo que la Corporación municipal tome parte en la manifestación.

En el Ayuntamiento se dice que es posible que no sea impugnada por ninguna fracción política.

En el caso de ser aprobada, el Ayuntamiento formará a la cabeza de la manifestación.

Los confiteros. Se han firmado en el Gobierno civil, por patronos y obreros confiteros, las nuevas bases de trabajo.

Protesta. Se ha cursado el siguiente telegrama, remitido por la Asociación catalana de estudiantes: «Esta Asociación protesta ante el ministro de Instrucción pública enérgicamente del decreto sobre provisión de cátedras por concurso y traslado.»

EL TEMPORAL

Pérdida de una goleta. CADIZ. (Jueves, noche.) En la barra de Barbate, cerca de Trafalgar, se ha perdido totalmente la goleta portuguesa «Oliveira Marques», cargada de petróleo y gasolina.

La tripulación se ha salvado y está en casa del contramaestre de aquel puerto. Continúa el temporal en el Estrecho.

Emigrantes. Ha zarpado para la Argentina el vapor francés «France», llevando 816 emigrantes.

Vapor detenido. Continúa sin poder salir para Larache, a causa del temporal, el vapor «Fernández Silvestre», que debe conducir tropas y material.

Fuerte temporal. AVILA. (Jueves, noche.) Desde anoche reina violento temporal de viento y lluvia, habiendo resultado con desperfectos algunas fachadas, y derribando varias chimeneas.

El frío es intenso. Las calles están intransitables.

EXTRANJERO

Un almuerzo. RIO JANEIRO. El Presidente ha obsequiado con un almuerzo al ex Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Fracaso de mistres Pankhurst. NUEVA YORK. La primera conferencia dada por la sufragista inglesa mistres Pankhurst, ha sido un fracaso.

Apenas acudió público a escucharla. Elecciones legislativas. CONSTANTINOPLA. Por medio de un decreto se ha ordenado que se organicen ya las elecciones legislativas.

Poincaré en Rambouillet. RAMBOUILLET. M. Poincaré ha ofrecido una caecria en honor del Cuerpo diplomático y de varios amigos.

Ha asistido el ministro de Negocios. El proceso Krupp. BERLIN. Ha comenzado el segundo debate del proceso Krupp.

Entre los acusados que hoy han comparecido, figuran el agente de información Brandt y un director de la Casa.

También han desfilado muchos testigos. Bourgeois, operado. PARIS. El político M. León Bourgeois ha sido operado satisfactoriamente en los ojos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Catástrofe minera

Más de cien víctimas. NUEVA YORK. En las minas de Stago ha ocurrido una catástrofe.

A consecuencia de una explosión ocurrió un gran derrumbamiento en las galerías, y quedaron sepultados numerosos obreros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, lográndose, después de heroicos esfuerzos, extraer con vida a cinco trabajadores.

Todos los restantes continúan sepultados, y se supone que han perecido. No se ha podido precisar aún si las víctimas son 130 ó 150.

Como en la mina entra constantemente una corriente de aire fresco, no se ha perdido aún la esperanza de salvar a algunos de los sepultados.

AVISOS UTILES

La susceptibilidad catarral



Muchas personas padecen de una predisposición marcada al resfriado de cabeza y al catarro nasal. A pesar de todas sus precauciones, sa'en de un catarro para entrar en otro, siendo el tiempo variable, verdadera pesadilla para ellos. Y, no obstante, es sencillísimo el remedio a esta molesta indisposición. Los pellets del Dr. Mackenzy, no sólo curan el resfriado en veinticuatro horas, sino que hacen desaparecer por completo esta susceptibilidad catarral, ó sea la propensión al catarro en los que al menor cambio del tiempo cogen un resfriado. Los pellets dan inmunidad contra los resfriados como la vacuna contra la viruela. Reblanecen el pecho, facilitan la expectoración y corrigen la tos. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Quesos de bola y nata. La mejor marca, 1,15 y 1,50 medio kilo. Esparteros, 10, ultramarinos, teléfono 21.977.

ALFOMBRAS Y TAPICES. Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

El día 2 de noviembre aparecerá el Duende

Advertisement for ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. featuring HIERRO BRAVAIS. Includes text: COLORES PALIDOS, ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Letas Farmacia 130, r. Lafayette, Paris - Folio gratis. ANEMIA.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 24.

COMEDIA.—9,45, La toma de la Bastilla. FRANCESA.—(Compañía de Rosario Pino).—9,45, El hombre ciego (reestreno). LARA.—4,30, Petit café (tres actos) y Las moicilas del barrio.—10,30 (doble), Madame Pepita (tres actos). APOLO.—6 (quincuagésima de abono). Poca-Pena.—7,15, Los cadetes de la Reina.—10,15, El pobre Valbuena.—11,30, La catedral. ZARZUELA.—6,15 (vermouth, doble), Marco Antonio y Cleopatra.—9,30 (sencillo), La tragedia de Pierrot.—10,30 (doble), Eva (tres actos). PRINCE.—9,15, Raffles. GRAN TEATRO.—6, La corte de Farajón.—7,15, La verbera de la Paloma.—10,30 (doble), El conde de Luxemburgo (tres actos). COMICO.—6 (beneficio de los autores de La última película) (sencillo), ¿Ya no hay Pirineos?—7,15, Alma de Dios.—9,30 (reestreno), La última película (reformada), 11,45 (sencillo), ¿Ya no hay Pirineos? TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), El barón de Troncoverde.—10,30 (doble), El doctor Jiménez. CERVANTES.—6,30 (vermouth), Camino adelante (dos actos).—10 (sencillo), Caba fina.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos), películas nuevas. NOVEDADES.—6, El expreso de las diez.—7,15, Poca-Pena.—9,15, El primer amor.—10,30, Con permiso de Romanones.—11,45, El último británico. MARTIN.—6, La Tempranica.—7,15, La vida de los besos.—10,15, Lola Montes.—11,30, Las musas latinas. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5,30 (respetado), Amores y amores.—9, Los protagonistas.—10 (respetado), Jimmy Samson. COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, Películas.—5,15, Cierros son los toros.—6,15, El pañuelo blanco (especial).—9,15, El marido de la Tellez.—10,15, Jimmy Samson (especial). ESJAVA.—6,30, 10 y 11, Cinematógrafo, Elo Pla, Elvira Ferrero, Máximo y Maximino, Sven, La maravilla, Olimpia D'Avigny y Mervald Sisters. ROMEA.—(Cinéma y variedades).—6,15, 7, 10,15 y 11,30, Ivan, Sevilla-Marina, Luisa Jiménez, Luis Esteso, Baqui Mellor, Marielina, Maricel y The Freds. GRAN VIA.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo con películas españolas. SALON REGIO. (plaza de España).—Cinéma teatro.—Sección continua de 5 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cartel.—Notables películas. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Notables estrenos.—Lunes, gran moda. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. CINEMA X.—Gran sección de cinematógrafo desde las 4,30 a 1 de la noche.—Notables películas. MADRILEÑO.—Secciones desde las seis de cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiguada, Elvira Ramos, Julia la Clavelina, Cándida Cortés, Mari-Fosella, Dorla Cenarosa y Victoria Vargas. SALON DOBE.—(Atocha, 60, y Santo Isidro, 3).—Sección continua los días laborables, desde las 4,30 de la tarde, y los festivos por secciones.—Notables películas. SALON MADRID.—7, 9,45, 10,45 y 11,45, Manolita, Chisperita, Pilar Alonso, Carmen Ibáñez, Zulema, Dulce lango, Teodomiro no tiene nada, Señoras solas, Noche pisonada, Mimosa, Calleja, Torreclilla, Ruiz, los señores Fernández y Guillén y Antonia de Gachavara. TRIANON PALACE.—(Atocha, 29).—Cinéma artístico desde las 5 de la tarde.—A las 7, gala.—Noche, a las 9,30. CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo de 5,30 a 1.—Estratos de notables películas. TEATRO NUEVO.—6, 7, 9,45, 10,45 y 11,45, Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Ninón, Hermanos Rosas, Los Casanovas, Conchita Cayuela, Teresa de Elio, Rosita, Margot, Caimita, Chelito, Deshabilité, Desafío, Machicha, Rumba y ¿Qué será? IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 1 a 1 y de 8 a 8. PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 4,30 a 12,30, Cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Variación diaria de programa.—Estratos sensacionales, lones y jueros.

Nueva Lámpara

"METAL"

T.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PEDIDLA EN TODAS PARTES



EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (PROBADLOI)

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con aplicación sencilla, no mancha ni molesta. 1.50 peseta. Por correo certificado, 1.90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C., Puertaferri, 18, Barcelona

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.^a MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

LOTERIA N.º 10.

Está de moda por los muchos premios grandes que paga y remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA SEGANE. Mayor, núm. 37, Madrid.

SE ALQUILA

Quarto, once habitaciones, 2.º exterior, inodoro, agua y dos balcones, 70 ptas. Palma, 3.

La Sociedad Unión Automovilista Española, acordó celebrar Junta general extraordinaria para los asuntos ya anunciados, el día 22 de noviembre, a las seis de la tarde, en calle Prado, 22, 2.º

Magníficos entresuelos alquilados en 3.ª y 4.ª planta, calefacción, ascensor, teléfono, entarimados, baño, terraza, etc. Núñez Balboa, 8

Vendo solares baratos, frente plaza de España. No admito corredores. Horas: 11 a 6 y 8. Preciados, 27, lotería.

Gran local alquilo, próximo a calles Alcalá y Velázquez, más de 300 pies en casa moderna constn. para almacenes, industria que convenga ó garage. Núñez de Balboa, 8

PELUCOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. Éxito mundial 16 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Castro; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Llorens; Santander, Sotero. Mandando 650 pts. se los a Pous Arqué, Marqués Duero 81, Barcelona. Remite con reservadamente certificado.

TINTE LYON
Fuencarral, 94.—Limpieza a seco y vapor.—Tintes finos en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

Al envío por Giro Postal de Acelno pesetas, remitiré seguidamente franco portes, la SOLERA necesaria así como instrucciones impresas para que cualquiera pueda hacer 25 litros de una bebida riquísima, exenta de alcohol, que sustituye al vino, sidra, etcétera, no precisando maquinaria.—Escribir a F. López, Galera, 42 Coruña.

Sin icos y Clasificados del Gremio de Sastres con géneros del País, tarifa 4.ª, clase 3.ª, núm. 5, cita para el Juicio de agravios, el día 27 de octubre, a las diez de la mañana, en el local de la Sociedad «La Confianza», Aduna núm. 15.

COMPRA-VENTA Casas, solares, monta caza. Colocación capitales 6 u 10 renta anual garantizada Operaciones rap disimas. Consultas gratis. Ibañez, Moratin, núm. 3, pral. dcha. de 3 a 6.

Sra. discreta cede gabinete. S. S. Onofre, 2. Limpia botas.

Estranjero daría casa y gratificación a matrimonio ó sra sola, que le cuide. Exige informes inmejorables S. S. 80. Lista de Correos

PELUCOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. Éxito mundial 16 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Castro; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Llorens; Santander, Sotero. Mandando 650 pts. se los a Pous Arqué, Marqués Duero 81, Barcelona. Remite con reservadamente certificado.

TINTE LYON
Fuencarral, 94.—Limpieza a seco y vapor.—Tintes finos en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

SE OFRECE

un mecanógrafo y escribiente (súbito inglés), con ONCE años consecutivos de práctica en la Mecanografía. Posee un perfecto conocimiento de inglés y el español, con la ventaja de escribir también la tipografía inglesa.—Pueden presentarse buenas referencias. Diríjase a D. Manuel Vazquez, Hospital, Ramp. D. 14. ff. 24 Gibraltar.

ARRIENDO DE PASTOS

De las dehesas de Castrejón y Allozar, a orillas del Tajo, provincia de Toledo.—Se admiten proposiciones ó informarán en Madrid, calle Alcalá, 64 moderno, y en Polán (Toledo), D. Pablo Antón.

LAMPARAS FUNEBRES

para sacifragos y nichos, precios muy baratos. Laminaria y Ferreteria de Eduardo Martínez.—2, Plaza del Comandante Ibañez Morenas, 2. (Antigua de la Caza).

Chancos goma para caballero, a 6 pesetas. Idem id. para señora, a 4,50 pesetas. Botas suizas para señora y caballero, a 4,50 y 5,50 ptas.

LA IMPERIAL.—Puerta del Sol, 13 y 8

SE VENDEN

BERLINA, SOCIABLE, LANDEAU, NUEVOS, POR LA TERCERA PARTE DE SU VALOR. CLAUDIO COELLO, NUMERO 10, HOTEL.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

El Crédito Literario

vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

Lámparas Fúnebres

No comprar sin ver el inmenso surtido que en alumbrado para cementerios presenta la casa HIJOS DE M. DE IGARTUA Antiguo Depósito de San Juan de Alcazar.—Calle de Atocha, n.º 65. (Frente al Hotel de Ventas).

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCEGO (Álava).

Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecesstaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedeceiros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Intantás, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.



LA SEÑORA

Doña Rosa Blanca Colomé de Montojo

Ha fallecido el día 23 de octubre de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Revdo. P. Negrete; su afilido esposo, D. Luis Montojo y Alonso; hermanos, D. Santiago (ausente), doña Concepción y doña Rosario; hermanos políticos, don Carlos Montojo y doña Rosa Roig; tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Aranda, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Se suplica el cucha.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSAS, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-PARIS

PARA CABALLERO

CASA E. CABIEDES

Hechura y forros de traje..... 20, 25 y 30 pesetas
Id. id. de gabán..... 25, 35 y 45 id.

(Ojo.) 36-Fuencarral-36 entresuelo.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio María de Tro y Alonso

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Y TESORERO DEL DE AGENTES DE NEGOCIOS, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 1912

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luz del Campo; sus hijas, María del Pilar, María de los Dolores, María Joséfa, María de las Mercedes y María de la Consolación; su tía y madrina, la excelentísima Sra. D.ª María de las Mercedes de Tro y Moxó, viuda de Sentmenat; su madre política, la Ilma. Sra. D.ª Dolores Mandly, viuda de Campor; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, y en Zaragoza en la parroquia de San Gil, así como la misa de ocho en el templo del Pilar de dicha ciudad, serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Sion, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PLATAFORMA DE LA RISA

Atracción moderna, negocio positivo, se vende. Razón: Atocha, 14: de 6 a 12 noche

ALMORRANAS

El ungüento especial de Cenarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4, MADRID

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 3 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

COMERCIO E INDUSTRIA

Minas, F. Carriles, Tranvías, Obligaciones a emitir, Comanditas, Empresas, Inventos verdad, etc. Diríjirse: Agence Sarrt, B. P. Paris.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

JUANITO

Compra venta de alhajas, antigüedades, cuadros, telas y miniaturas. Pez, 18, tienda

Traducciones de idiomas.—Ksalhata, 13, 1.ª izda.

Impermeables desde 25 ptas. Encarnación, 9, fábrica.

AVISO

El ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fundador y director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, se hallará en MADRID los días 11, 12 y 13 del próximo noviembre, y en dichos días recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el Hotel de Oriente (Arenal, núm. 4). Para conocimiento de los herniados (quebrados), de ambos sexos y todas edades, de cuantos sufren relajaciones ó dislocaciones y en especial de las señoras de vientro abultado ó descendido y de las que sufren dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, riñón flotante, etc., etc., que desean alivio inmediato y positiva curación radical, piensen en el «Faro luminoso para los enfermos» y les será enviado gratis.—Despacho del especialista Ramon: CARMEN, n.º 38, piso primero.—BARCELONA.

PARA COMPRAR BIEN Y PRONTO

cuanto necesite el que quiera amueblar una casa con gusto y elegancia, y a precio fijo. La Casa mejor surtida es la de ALCALÁ, 21, TIENDA.—Talleres: PALAFOX, 13 y 15.



EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. FRANCISCO MORAGAS Y TEJERA

NOTARIO Y ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA R. O. DE ISABEL LA CATÓLICA Y CABALLERO DE LA DE CARLOS III; JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN Y JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO, ACADEMICO DE MÉRITO Y PROFESOR DE NÚMERO DE LA MATRITENSE DEL NOTARIADO, EX VICEPRESIDENTE Y PROFESOR DE LA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, EX DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 23 de octubre de 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Decano del Colegio Notarial y Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia; su hermano, el excelentísimo señor General de Brigada D. José Moragas; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Arenal, 20, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas. (11)

LA FUNERARIA.—Preciados, 20.

Voluntarios para África, con premio.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 junio 1912, y R. D. 10 julio 1913) que el Ejército Colonial de África se forme sólo de voluntarios con premio, concebiéndose, entre otras grandes ventajas, la de retiro, dispuestos de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico; cuantos españoles solteros, de 19 a 35 años, deseen alistarse para África como tales voluntarios LOS VOLUNTARIOS SITUACION QUE NO SEA LA DE FILAS (paisangs, reclutas disponibles ó del cuerpo de instrucción, reservas, exceptuados, licenciados absolutos, etc.).—POR TRES AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 100.—POR CUATRO AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—POR CINCO AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 450 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 350.—POR SEIS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 600 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 500.—POR SIETE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 750 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 650.—POR OCHO AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 900 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 800.—POR NUEVE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.050 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 950.—POR DIEZ AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 1.100.—POR ONCE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.350 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 1.250.—POR DOCE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.500 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 1.400.—POR TRECE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.650 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 1.550.—POR CATORCE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.800 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 1.700.—POR QUINCE AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 1.950 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 1.850.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 2.100 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.000.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 2.250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.150.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 2.400 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.300.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 2.550 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.450.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 2.700 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.600.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 2.850 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.750.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.000 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 2.900.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.050.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.200.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.450 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.350.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.600 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.500.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.750 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.650.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 3.900 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.800.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.050 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 3.950.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 4.100.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.350 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 4.250.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.500 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 4.400.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.650 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 4.550.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.800 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 4.700.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 4.950 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 4.850.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 5.100 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.000.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 5.250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.150.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 5.400 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.300.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 5.550 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.450.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 5.700 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.600.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 5.850 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.750.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.000 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 5.900.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.050.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.200.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.450 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.350.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.600 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.500.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.750 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.650.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 6.900 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.800.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.050 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 6.950.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 7.100.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.350 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 7.250.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.500 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 7.400.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.650 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 7.550.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.800 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 7.700.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 7.950 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 7.850.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 8.100 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.000.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 8.250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.150.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 8.400 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.300.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 8.550 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.450.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 8.700 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.600.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 8.850 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.750.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.000 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 8.900.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.050.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.200.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.450 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.350.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.600 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.500.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.750 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.650.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 9.900 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.800.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.050 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 9.950.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 10.100.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.350 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 10.250.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.500 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 10.400.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.650 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 10.550.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.800 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 10.700.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 10.950 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 10.850.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 11.100 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.000.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 11.250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.150.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 11.400 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.300.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 11.550 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.450.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 11.700 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.600.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 11.850 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.750.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.000 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 11.900.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.050.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.200.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.450 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.350.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.600 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.500.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.750 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.650.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 12.900 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.800.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.050 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 12.950.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 13.100.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.350 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 13.250.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.500 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 13.400.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.650 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 13.550.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.800 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 13.700.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 13.950 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 13.850.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 14.100 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.000.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 14.250 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.150.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 14.400 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.300.—POR NUEVE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 14.550 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.450.—POR DIEZ Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 14.700 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.600.—POR ONCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 14.850 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.750.—POR DOCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.000 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 14.900.—POR TRECE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 15.050.—POR CATORCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 15.200.—POR QUINCE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.450 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 15.350.—POR SEISCientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.600 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 15.500.—POR SIETE Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.750 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 15.650.—POR OCHO Cientos AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 15.900 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 15.800.—POR NUEVE C